



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	30
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 9 de 2019
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA DIAZ
SECRETARIO:	RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

Muy buenos días para los Honorables Concejales de Barranquilla, los amigos de las barras, empleados del Concejo y amigos periodistas. Vamos a iniciar la sesión plenaria del día de hoy, martes 9 de julio de 2019. Señor Secretario llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CARBÓ LACOUTURE RAMON IGNACIO	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	

Señor presidente le informo que han respondido el llamado a doce (12) Honorables Concejales, en consecuencia, tenemos quórum.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Siendo así señor Secretario dele lectura al Orden del Día.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

ORDEN DEL DÍA

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MARTES 09 DE JULIO DEL 2.019

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º DEBATE Y CITACION DE CONTROL POLITICO
TEMA: DESARROLLO DE LA POLITICA DE MOVILIDAD SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO TRANSMETRO Y PROYECTO TREN METROLIGERO
FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS**

**DR. RICARDO RESTREPO ROCA (GERENTE DE TRANSMETRO S.A.)
DR. LIBARDO GARCIA GUERRERO (DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA)**

Hemos dado lectura al Orden del Día señor Presidente:

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Se somete a consideración al Orden del Día, llame a lista señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBÓ LACOUTURE RAMON IGNACIO	AUSENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	AUSENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	AUSENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señor Presidente el Orden del Día ha sido Aprobado con doce (12) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Señor Secretario registre la presencia del Concejal OSCAR DAVID GALAN.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
Si señor Presidente registramos la presencia del Concejal OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3º DEBATE Y CITACION DE CONTROL POLITICO
TEMA: DESARROLLO DE LA POLITICA DE MOVILIDAD SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO TRANSMETRO Y PROYECTO TREN METROLIGERO
FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS
DR. RICARDO RESTREPO ROCA (GERENTE DE TRANSMETRO S.A.)
DR. LIBARDO GARCIA GUERRERO (DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA)

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ
Señor Secretario ¿los funcionarios citados están presente?

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO
Si señor Presidente se encuentra presente los 2 funcionarios citados.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Bueno vamos a dar inicio al desarrollo del tema de hoy de la política de movilidad sistema integrado de transporte publico TRANSMETRO y proyecto del Tren metro Liger, y le damos la bienvenida al doctor RICARDO RESTREPO ROCA gerente de TRANSMETRO bienvenido y al doctor LIBARDO GARCIA GUERRERO bienvenido doctor LIBARDO, este debate fue citado por el doctor EUGENIO DIAZ y el doctor OSWALDO DIAZ, vamos a darle el uso de la palabra a los citantes del debate, al doctor EUGENIO DIAZ y seguidamente al doctor OSWALDO DIAZ para que nos pongan en contexto de la situación del tema en mención en el día de hoy en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, tiene le uso de la palabra doctor EUGENIO DIAZ.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ PERIS
Buenos días señor Presidente, Honorables Concejales, las barras, la prensa que nos acompaña en el día de hoy, damos la bienvenida al doctor RICARDO RESTREPO ROCA gerente de TRANSMETRO S.A., doctor LIBARDO GARCIA GUERRERO Gerente del Área Metropolitana del Distrito de Barranquilla, señor Presidente una de las preocupaciones como lo manifestamos mi colega OSWALDO DIAZ y yo en el

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuestionario que presentamos debidamente a estas 2 instituciones a través de sus gerentes, es precisamente el tema de transporte, todos sabemos que la ciudad ha venido creciendo a un ritmo impresionante en los últimos 15 años, debido precisamente al buen manejo que nuestro alcalde ALEX CHAR le ha imprimido en conjunto con la doctora ELSA NOGUERA, hemos visto como Barranquilla y sus alrededores ha crecido vertiginosamente y por ello es una preocupación de todos los barranquilleros el tema del transporte, por eso hemos invitado en la mañana de hoy al doctor RICARDO RESTREPO Gerente de TRANSMETRO S.A. para que nos informe aquí en la plenaria o nos responda el cuestionario que a bien pudimos enviarle con el fin de que estemos enterado los Concejales de cómo ha ido creciendo y cómo va el proceso de crecimiento de TRANSMETRO, sabemos que ha mejorado mucho, pero también sabemos que hay mucho por hacer y esa son las inquietudes que tenemos hoy aquí en esta plenaria e ir aclarando, igualmente invitamos al doctor LIBARDO GARCIA GUERRERO gerente del Área Metropolitana de Barranquilla, para que nos informe cómo va el proyecto del Tren Ligero, todos sabemos que el Tren Ligero es un sistema de transporte muy rápido muy ecológico, porque en ningún momento afecta el medio ambiente. Ya que funciona con electricidad, es un sistema rápido, no tiene sino 15 paradas del curso, que recorre desde el Aeropuerto hasta la intendencia fluvial y de verdad que para Barranquilla sería muy importante contar con este sistema integral de transporte. ya que todas las personas que se transportan desde Calamar, Suan, Campo de la Cruz y todo los pueblos de la oriental llegan a Barranquilla en bus y por supuesto se presenta unas congestiones bastantes grandes no solamente en la calle 30 sino en todas sus derivaciones, eso sería la forma también de conectar el aeropuerto internacional ERNESTO CORTIZOS con la ciudad de Barranquilla, de una manera sencilla rápida y económica, ya que mucha gente puede coger sus maletas montarse en la intendencia fluvial que es desde la última estación y venirse al aeropuerto en aire acondicionado muy cómodamente y rápidamente, evitando tantos problemas de tráfico que hoy en día tenemos que enfrentar, esa es pues la introducción que yo hago señora presidenta, con toda seguridad mi colega OSVALDO DIAZ, quien me acompaña en este cuestionario y en esta citación va a pronunciar algunas inquietudes que él tiene también, muchas gracias señora presidenta.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias a usted doctor EUGENIO, tiene la palabra le doctor OSVALDO DIAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias le agradezco señora Presidenta, hoy es un día que es de suma importancia tenerlo a usted doctor RICARDO igualmente al doctor LIBARDO GARCIA, porque nos van a dar una información que es fundamental dentro de los proyectos de Barranquilla para un futuro, un futuro inmediato, un futuro a corto plazo, y entre los cuales tiene que ver con la movilización, porque una de las falencias que ha tenido actualmente por los cambios de rutas, porque se están haciendo alguna vías o por la pavimentación que se realiza por la canalización de arroyos. Nosotros hemos visto la congestión excesiva que se ha presentado en la ciudad de Barranquilla con la consiguiente polución que se está generando en ella, entonces uno de los puntos que habíamos visto, es cómo podemos hacer o que proyección tenemos para buscar que Barranquilla mejore su movilidad, pero una movilidad que no solamente sea en un sector de Barranquilla, sino que también sea

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó:  SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a través de un largo camino desde el aeropuerto internacional, a mí me gustaría como sería eso, con que sería el combustible que utilizarían ellos para que no haya una mayor contaminación, cuando todos sabemos que el ACPM que muchos de nuestros vehículos que se utilizan son los mayores contaminantes medio ambientales que tenemos en las principales ciudades del país, además ver la viabilidad en caso de que se realice el Tren Ligero que viabilidad tienen en cuanto al costo, porque yo pienso que si va hacerse debe tener un costo igual que tiene TRANSMETRO, y aquí sería bueno que los explicáramos porque todavía hay mucha incertidumbre en la ciudad y la gente piensa que no va haber ventaja, si hay ventaja por lo que tengo entendido porque el precio no podría exceder del que tendría TRANSMETRO, dentro de esas son las preguntas que yo le estaba preguntado, ya EUGNIO me contestó, primo me contestaste que va haber igualmente le doctor LIBARDO GARCIA 15 estaciones, 15 estaciones que va a tener una diferencia de tramo de más o menos 800 metros cada una, que lo cual es lo aceptable a nivel mundial para que no se haga un flujo muy improductivo. Lo 3º es financieramente: que tiempo demoraría esto para que financieramente ya pasara al Distrito este Tren Ligero que vendría a mejorar no solamente la movilidad en la 30 desde el aeropuerto hasta la 46 sino que generaría un modernismo para una región o una zona o una localidad que ha sido muy quieta en cuanto a cambio de infraestructura y a cambio de tipo de movilidad como es toda la 30 cuando nosotros necesitamos que sectores populares como los nuestros, como es Rebolo, Simón Bolívar, las Nieves, barrio Montes, San Roque, tengan una afluencia de cambio para que nosotros podamos decir, también estamos haciendo presencia en estos sectores para mejorar la calidad de vida de estas personas que están aquí, pero que debemos saber que no hay una influencia negativa, que recojamos todo ese transporte que va taponando, cuando se dijo que se iba a recoger, que no suceda lo mismo que en la 46 cuando se realizó el TRANSMETRO sino que busquemos que esta si en realidad como en algunos países de Europa sea una ventaja de movilidad para todo el Distrito de Barranquilla, por eso la citación sabiendo de los cambios que ustedes traen de esa proyección de mejoramiento que ustedes están llevando a cabo en la ciudad de Barranquilla, les solicito que nos den una explicación para que Barranquilla y nosotros los Honorables Concejales quedemos contentos con algo venidero, y además nos muestren los demás proyectos que hay dentro de la ciudad de Barranquilla y que generaría un cambio positivo dentro de nuestra ciudad dentro de todo lo que nos faltaría a nosotros por tener, bienvenidos doctores muchas gracias, gracias Presidente.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias a usted doctor OSVALDO, se les recuerda a los proponentes del debate que al final de este debe presentar una respuesta de conclusión, una proposición de conclusión para que sea aprobada por los Concejales, para que lo tenga presente, le damos la palabra al doctor RICARDO RESTREPO ROCA gerente de TRANSMETRO S.A. Interpelación el doctor OSCAR DAVID GALAN.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Me pide el uso de palabra el doctor OSCAR DAVID GALAN.

INTERPELACION EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE

Si primero para que registre la presencia de mi copartidario el doctor RAMON IGNACIO CARBÓ.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

No me lo tiene que recordar doctor GALAN, yo lo tengo completamente claro.

INTERPELACION EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE

Está bien era para hacerle la cortesía al doctor RAMON IGNACIO CARBÓ, y lo otro señora Presidenta es para que verifique el quorum de la sesión por favor.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor Secretario registramos la presencia del doctor CARBÓ y verificamos el quorum de la sesión por favor.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Si señora Presidente se registrar la presencia del Concejal RAMON CARBÓ LACOUTURE, hacemos un llamado a lista para verificar quorum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBÓ LACOUTURE RAMON IGNACIO	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	AUSENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	AUSENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señora Presidente le informo que respondieron el llamado a lista once (11) Honorables Concejales, tenemos quórum.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Como tenemos quorum para seguir con el debate, tiene la palabra le doctor RICARDO RESTREPO.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO RESTREPO GERENTE DE TRANSMETRO S.A.

Muy buenos días a todos, señora Presidenta muchas gracias por esta oportunidad, a los señores Concejales, nuestros respetuosos saludos, y obviamente nuestro agradecimiento por permitirnos estar hoy en este recinto. Dada la dinámica quisiera pedirles respetuosamente nosotros preparamos las respuesta de todos los Concejales, pero hicimos una presentación que la vamos hacer de manera conjunta y procurando precisamente dar respuesta en el mismo orden de las preguntas que se nos hicieron, porque combina un poco la gestión del Área Metropolitana y también las actividades de TRANSMETRO, entonces quisiera pedirle permiso al Honorable Concejo a usted señora Presidenta que esta presentación fuera de manera conjunta con el doctor LIBARDO GARCIA en el entendido de que las preguntas también son combinadas tienen una, el ordenamiento responde precisamente la forma como fueron organizadas por parte de ustedes, la primera parte digamos la primera parte de la presentación le corresponde la doctor LIBARDO y yo continuó y después el doctor LIBARDO GARCIA.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Doctor RESTREPO yo creo que ninguno de mis compañeros tiene ninguna objeción, entonces que comience el doctor LIBARDO y lo hacemos de esa manera.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DR. LIBARDO GARCIA GUERRERO DIRECTOR DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Muy buenos días presidenta, un saludo muy especial para todos los Honorables Concejales, especialmente a los citantes doctor EUGENIO doctor OSVALDO, aquí estamos para presentar respuesta al cuestionario planteado y como decía el doctor RICARDO damos inicio a la primera pregunta sobre la evaluación de las políticas de movilidad de Barranquilla, con respecto a los que nos compete como autoridad de transporte, queremos contarle en lo relacionado con las competencias del Área Metropolitana, con respecto a las políticas de movilidad de la ciudad y digamos su zonas de influencias, nosotros somos autoridad única de transporte colectivo masivo e individual tipo taxi, en ese sentido nos respecta diseñar políticas públicas que vayan tendientes a ejecutar las competencias legales que tenemos, que son la planeación control de la operación misma.

Así mismo en el año 2.016 el Área Metropolitana en conjunto con TRANSMETRO y el Distrito de Barranquilla, contrato a la financiera de desarrollo nacional FDN para adelantar el estudio tendiente a la estructuración técnica legal y financiera del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad. Digamos que la visión de esta contratación corresponde a tener la hoja de ruta que le permita a la ciudad en los próximos años ejecutar las políticas de movilización de transporte público hacia los ciudadanos, teniendo como eje central TRANSMETRO como ente gestor del sistema y digamos que elevando los estándares hacia los demás actores del sistema de transporte público de la ciudad que hoy en día se prestan desde TRANSMETRO. Pues lógicamente con temas de cómo lo presentaba en el inicio el Concejal DIAZ ha venido siendo mejorado por parte de la administración del doctor RESTREPO en lo que respecta calidad, en lo que respecta a la sostenibilidad misma del sistema, pero queremos que en toda la ciudad y en todo el Área Metropolitana se preste un servicio de calidad con elementos como el aire acondicionado ojalá, con elementos con mejores frecuencias, con mejores tipología

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09


**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de buses, buses padrones, busetones, eliminando de tajo estos micro buses que hoy en día digamos aparte de estar obsoletos desde el punto de vista de la vida útil de los vehículos, digamos no corresponde a la tipología ideal que una ciudad del tamaño de Barranquilla requiere para brindarle calidad frecuencia y buena seguridad a la operación del transporte público de la ciudad, en este sentido se ha venido recibiendo por parte de la FDN unos entregables que fueron radicados el mes anterior ante de la mesa de ciudad que está analizando este estudio y estos entregables están siendo objeto de ajustes y observaciones por parte de la mesa técnica de ciudad de la cual hace parte por supuesto TRANSMETRO y Secretaria de Movilidad, Distrito de Barranquilla área Metropolitana con el equipo consultor, sin embargo al margen de las disposiciones del estudio la ciudad tiene muy clara la hoja de rutas como lo decíamos a donde queríamos llevar la prestación del servicio de transporte público en la ciudad, hace unos días Barranquilla como vamos presentaba unos resultados muy interesantes que nos dan cuenta de la relevancia del sistema de Transporte Público en el área Metropolitana de Barranquilla más del 77% de las personas que se mueven en la ciudad se mueven a través del Transporte Público de ahí de las tomas decisiones que se toman digamos las medidas que se implementan, impactan un gran número de 77% personas que se mueven en esta tipología de transporte de ahí de la responsabilidad que tenemos en esta toma de decisiones, así hemos venido a partir del mes de diciembre que estamos acompañando esta Administración desde la Gerencia del Área Metropolitana, tomando medidas en conjunto digamos muy articuladas con TRANSMETRO y vamos a ver en los próximos meses, algunos cambios que consideramos relevantes al margen del estudio que lo estamos presentando como unas victorias tempranas y con unos ejercicios pilotos que nos permiten ver cómo va ser ese gran sistema que cuando se encuentre implementado como medidas puntuales como en diciembre acordamos con los transportadores de la ciudad, el lanzamiento de una ruta llamada técnicamente la v17 pero es la avenida circunvalar desde Makro hasta empalmar con el Aeropuerto hasta la 30 en donde los próximos meses vamos a tener circulando 40 buses padrones como los que hoy vemos circulando en TRANSMETRO, estos buses padrones que viene con estándar de calidad que se requiere y que va dirigir el estudio, vendrán con aires acondicionados, wifi son buses de alta capacidad, de movilizar hasta 90 pasajeros lo que permite ampliar la capacidad transportadora, ampliar la frecuencia en la prestación del servicio, ampliar las condiciones de calidad y comodidad al usuarios y digamos esas imágenes que vemos ahí fueron la semana anterior en la empresa súper polo que es la que están ensamblando estos buses que llegaron desde Brasil una inversión realizadas por los transportadores de la ciudad acordadas digamos en esas mesas de concertación que tuvimos en el mes de diciembre y que veremos los resultados próximamente digamos estaremos anunciando la fecha de esta ruta, también al margen de esos buses padrones nos comprometimos, durante el año 2019 hacer una importante modernización de flotas en otra tipología que supremamente relevante y es la predominante en el sector público colectivo, que son los denominados busetones, con capacidad de 55 pasajeros aproximadamente durante lo corrido del año 2019 se integraran a la flota 120 buses de esta tipología, sumada a la inversión anterior los padrones son una inversión 39 mil millones de pesos y estos busetones también están en el orden de los 39mil millones de pesos, digamos que la ciudad vera impactadas en su flota unos vehículos modernos que sin duda van a ir repercutiendo en ese propósito general que tenemos que es brindar calidad del servicios así mismo digamos que estamos montados en un

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gran proyecto que venimos trabajando conjuntamente y es el de poder modificar un elemento, que le va cambiar la vida a la forma como interactúa el ciudadano con la prestación del servicio hoy que es básicamente el medio de pago, estamos estructurando en estos momento en conjunto con Transmetro, el cambio de tener un pago en efectivo como lo realiza actualmente los ciudadanos a que puedan tener un medio electrónico como existe en Transmetro que le permita suprimir el efectivo en los buses y que va repercutir sin duda en mejorar la seguridad, digamos en el recorrido de eliminar el efectivo en los buses sabemos que desestimula practica de los atracos en buses, pero que le va permitir al ciudadano poder hacer uso de un sistema integrado y de poder no estar pagando cada vez que vaya realizar un cambio entre rutas si no poder con una misma tarjeta intercambiar y hacer uso de todo el sistema que estamos estructurando y que le brindaremos al ciudadano, entonces desde la perspectiva de lo que venimos haciendo creo que son medidas que van a repercutir en mejorar la movilidad de los ciudadanos de ese 77% personas que diariamente para realizar sus recorridos laborales para ir al médico y al sistema de salud, tiene que utilizar un sistema de Transporte Público y por eso es que estamos enfocados que ese impacto sea en beneficio de la calidad del ciudadano, complementando un poco la respuesta del doctor GARCIA frente al estado del arte hoy en materia de la política de movilidad yo quisiera hacerles énfasis en lo poderoso de este estudio, de lo que la ciudad hoy por hoy está contando nosotros tenemos un estudio que bien lo decía el doctor LIBARDO que nos va entregar la hoja de rutas de como deberá ser este ordenamiento en materia de movilidad y transporte, garantizando la seguridad pero sino también la cobertura universal Metropolitana en transporte público, este Concejo no ha sido ajeno a las quejas de muchas comunidades que dicen a nuestros barrios no llegan la ruta de transporte no es dificultoso tomar un servicios como TRANSMETRO y transporte público, lo mencionaba el Concejal OSVALDO DIAZ cuando decía que la gente de la Nieves se siente sin cobertura, del sistema masivo y bien me abordaban ahorita que cuando vamos a llevar un servicios de calidad a los barrios que no son tan modernos que no tiene una infraestructura importante en materia vial como lo tiene el resto de la ciudad eso es los que estamos garantizando nosotros con ese ejercicio del estudio y particularmente nos vamos a ir a 4 componentes importantes, en el área de transporte especialmente garantizar esa cobertura geográfica universal en el territorio Metropolitano entendiéndose Barranquilla como un territorio Metropolitano que suman a los Municipios de Puerto Colombia, Galapa Malambo y Soledad y Barranquilla hoy por eso nosotros tenemos una cobertura Metropolitana desde el punto de vista masivo con Puerto Colombia, Soledad y Barranquilla, en materia fonología bien lo mencionaba el doctor GARCIA con el tema del medio de pago, pero más allá con la forma inteligente como vemos y con los atributos que va tener esa tarjeta un Proyecto bastante ambicioso, también el área Institucional, el fortalecimiento y la definición específica de los roles que cada entidad asume frente a este reto del Proyecto ruta integral de Transporte metropolitano que se llama ritmo en donde también hemos tenido oportunidad de compartir con ustedes, la implementación obviamente un Plan de implementación agresivo, estaremos hablando de una implementación tal vez entre uno 4 o 6 años esto es lo que estamos discutiendo en estos días con nuestros consultores Internacionales con FDN estamos al borde de recibir ese estudio esperamos que en efecto en el mes de julio y agosto ya tengamos la hoja de rutas definitiva, para poder socializarla de manera ya oficial al interior de cada una de entidades del Distrito que hemos venido realizando y

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ahora digamos que quisiera presentar el tema de TRANSMETRO, como hemos ido nosotros trabajando gracias a la política de movilidad de sustentable que Barranquilla implemento desde el inicio del sistema de transporte masivo de TRANSMETRO recordando que en efecto estamos mañana cumpliendo 9 años de operación comercial del sistema, hoy podemos decir por efectos tenemos un sistema funcionando de manera sostenible alejaba digamos el fantasma de la crisis financiera porque no tenía como operar y que paso en años anteriores, cifras importantes contarles 284 vehículos de la flota contractual, tenemos una estación de Retorno JOE ARROYO que va ser ampliada, también estaremos en los próximos meses haciendo y apresurando el proceso licitatorio, para la ampliación es una estación que se nos quedó insuficiente el crecimiento en el número de usuario que estamos manejando las 15 estaciones intermedias a lo largo de nuestros corredores calle murillo y carrera 46 y 257 buses en operación y dos portales en completo funcionamiento, completamente terminado Soledad y Barranquillita que esta al final de la carrera 46, tenemos 26 rutas alimentadoras que recorren en nuestro territorio Metropolitano cobertura de Soledad sobre todo en Barranquilla en el Norte de la ciudad, 120 puntos de recargas más de 600 paraderos y 6 rutas troncales y 8 rutas troncales expresa, aquí quisiera referirme un poquito la línea del tiempo es importantes que veamos dónde venimos, creo que esto es interesante que responde más allá de las preguntas, creo que es importante que tengamos esta contextualización arrancamos digamos en el 2013 un año muy crítico para el sistema masivo, pero al mismo tiempo también decisivos en diciembre de 2013 se suscribe el documento CONPES que libera la tarifa del usuario dos componentes que no deberían corresponder a esa tarifas como es la Chatarrizacion y la infraestructura y la construcción de los terminales de las estaciones intermedias de los terminales esto que digamos que es la línea en el 2013 y 2018 voy a explicarle en cada ítem que termina sucediendo 2013 como lee mencionaba avancemos, esto era a lo que me refiero el primer agravante de esto, los sistemas masivos nacieron con una talanquera muy complicadas, era que estos sistemas deberían ser autos teñibles y decir que la operación debía financiar el 100% por la propia generación de ingresos obviamente nuestro sistema fue estimado en tener alrededor de 300 mil usuarios días hábiles, esta situación no se presentó que esto no fue así fue una estimaciones que lastimosamente no dieron efectos con la realidad hoy por hoy estamos alrededor de 150 mil usuarios y estamos en capacidad plena, entonces uno no explicaría como tener hoy un sistema que se proyectó a tener 300 mil usuarios aproximadamente días y la infraestructura construidas como bien lo mencionaba ahorita el JOE ARROYO nos queda insuficiente con este crecimiento más los buses en operación contratados, igualmente no nos da esa suficiencia de espacios u oferta para poder atender esos 300 usuarios, entonces la tarifa estaba atada a que a grandes Proyectos que fue el concesionarios que construyo el portal de soledad y la estación de Soledad como tal, Transatlántico que construyo las 15 estaciones intermedias, la estación de retornos de Joe Arroyo y el portal de Barranquillita que entro en operación apenas unos meses literalmente el año pasado entregamos ese patio ala operador Metro Caribe, luego de 7 años de operación recaudo el componente de chatarrizacion el crédito 69 mil millones de pesos, permitió a la ciudad igualmente vale mencionarlo, reducir la capacidad transportadora que en ese momento había 1.13 vehículos que era contaminantes obsoletas y demás para darles paso a los buses del sistema masivo, menos contaminantes Recaudos Sí que es nuestro aliados tecnológicos, los operadores, concesionarios Metro Caribe, Situris y Transmetro con la participación del 7% este

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

círculo muestra que solo el 75% llegaba en el 2013 a los operadores, a los funcionarios de operaciones que son los que tiene la obligación de tener los buses operando haciendo y los conductores la operación pagando combustible, es el panorama que ellos venían arrastrando desde el inicio de la operación hasta el 2013 aproximadamente ese era el panorama financiero segundo semestres del 2013 esto está en dólar, 30 millones de déficit en el 2013, ese déficit quien lo termina pagando esas son preguntas que uno se hace, como esta uno y tiene que salir a responder en el sentido que es preferible hacer las negociaciones y renegociaciones que hemos venido realizando nosotros que tener que ser condenados para pagar en efecto muy complejo, esta eran las noticias que nos acompañaban todos los días eran crisis que por todos lados era noticias, en diciembre 2013 finalmente el CONPES aprueba que se libere la tarifa lo que es la chatarrización y el componente de infraestructura se aumenta la tarifa 1.700 pesos y se termina en ciertas formas la chatarrización de los buses de transporte público colectivo y el gran pacto de esos CONPES indica es asumir el crédito del costo de chatarrización lo asumió el Distrito de Barranquilla, la Nación cofinancia el pago de la Infraestructura cargada en la tarifa en ese 70% y el 30% las instituciones financieras restructuraron las negociaciones con los concesionarios, este también es un componente importante y los transportadores repararon y vincularon todos los buses a la flota es decir nosotros en el 2013 el sistema suspendió operación, hubo buses que se deterioraron de tal forma que no podían ser reparados, no había como repararlos porque no tenían recursos este compromiso se cumplió con el CONPES del 2013 y el Área Metropolitana de Barranquilla termino de implementar la restructuración de las rutas que le competían al sistema, vale decir que por ejemplo una de las grandes dificultades que tuvimos en la implementación del sistema fue el de la calle murillo habían rutas que seguían circulando en la calle murillo a pesar de que el área Metropolitana había hecho su gestión de hacer la restructuración y eliminación de rutas y con algunos argumentos legales, algunos pequeños propietarios se quisieron mantener en ese corredor hasta que en efecto pudimos dar ordenamiento final y hoy por hoy el sistema en horario de operación normal está siendo exclusivo con el corredor calle 46 y calle murillo.

En 2015 que pasaba 2013 y 2014, fue un año donde se empezaron hacer cositas en donde efecto hubo un impacto en esa liberación de CONPES pero no fue suficiente, en el 2015 yo llego al sistema hacia el mes de junio del año 2015 y nos afrontamos un decrecimiento de los usuarios a pesar de que teníamos mayor ofertas y más buses, teníamos un decrecimiento en el usuarios aparentemente no había salidas en la relaciones con los concesionarios, estaban completamente rota la discusión y el racionamiento entre los concesionarios y el ente gestor era netamente jurídicas, era reuniones más con Abogados, que de mejoramiento de la operación, demandas por más 70 mil millones de pesos, un laudo arbitral condenatorio que afortunadamente lo logramos pasar, empezamos a generar una relación de confianzas a reunirnos con los operadores hacerlos entender que esta era una mesa que tenía todos los soportes en sus cuatro patas e hicimos unos nuevos compromisos, entonces en el 2015 la tarifa ya de ese 75% que mostraba yo que desde inicio el 2010 hasta el 2013 y 2014 y parte de 2015 ya el 93% de la tarifa como tal de lo que viene de los usuarios se le va los concesionarios tal como está contemplado en los contratos de concesión y el 7% permanece en TRANSMETRO que es la única fuente de ingresos que tiene TRANSMETRO para poder operar, trabajo en equipo como fue esto finalmente como le mencionaba mejorando la relación con los concesionarios y reconociendo un trabajo de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09


**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

equipo articulado con el área metropolitana, con los transportadores con la Secretaria de Movilidad y la Alcaldía con las demás Instituciones, así fue como definimos el fondo tarifarios que discutimos y armamos casi todo el 2016 que a partir de octubre 1 de 2016 empezó a implementarse y en ese momento con la colaboración obviamente de los Gobierno de autoridad, mediante un Acuerdo Metropolitano se adopta la Constitución Fondo de Estabilización Tarifario que se nutra de la tarifa del transporte público colectivo y eso nos permitió a nosotros recibir un aumento directo al sistema masivo a partir de octubre 1 de 2016 en 200 pesos y también se incrementó el transporte público colectivo de la ciudad en 200 pesos de los cuales 100 pesos pasaban a formar parte de esa fondo de estabilización tarifarias, de forma tal que teníamos como financiar el déficit de operación, y ahora le explico de que se trata ese déficit de operación eso que empezó a generar obviamente en el 2016 y 2017 confianza usuarios de la calidad del servicios por la terminación de las obras aquí podemos nosotros ver como logramos des entrabar el vial de la carrera 50 está terminado el 100% también podemos ver en esta imagen la magnitud de ese patio Portal NELSON PINEDO ubicado en Barranquillita hoy está completamente operando la evolución en los usuarios trasportados, las disminución de los elementos mecánicos ya en el 2018 como tal producto de esas decisiones que se adoptaron el 2016, aquí está el fondo de estabilización tarifarios estas son las preguntas que no hace, ha transferidos a los concesionarios de operación 51mil millones de pesos aproximadamente a junio de este año, esta plata se ha visto invertidas en la operación del sistema en la mejora de los buses, vamos a ver esos resultados y también se ve en los resultados de la demandas mensual o de los pasajeros que nosotros estamos movilizand, nosotros podemos registrar hoy por hoy satisfactoriamente la curva de crecimiento del sistema, se ha venido incrementando año por año de 2015, nosotros hoy por hoy estamos trasportando alrededor de 145 mil usuarios hemos llegados casi a 150 mil usuarios y esto ha sido gracias precisamente de que hoy tenemos mayor ruta operando que no ha permitido tener más rutas expresa, el atributo mayor que es lo que tiene los sistema masivos, que no ha permitido también hacer nuevas rutas y se muestra en esta grafica el déficit hasta el 2017 como termina ya reduciendo a cero a partir 1 semestre y segundo semestre 2017 al poder entregar a los concesionarios la diferencia entre la tarifa técnica que es lo que cuesta operar el sistema y la tarifa comercial que es lo que paga el usuarios finalmente, porque le estoy diciendo esto porque ahora cuando nos enfrentemos al Proyecto de ritmo, tren ligeros, ampliación el sistema RT en otras troncal, tenemos que tener claridad que los sistema de transporte de calidad tiene que ser pagados y eso cuesta plata y hay que colocar recursos para ellos, y hemos avanzado mucho a nivel Nacional en materia de las leyes e iniciativas el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno nos permiten de iniciativas para encontrar recursos para financiar esta operación, en el Mundo entero los transporte de calidad son subsidiado alrededor del 65% hay que perder el miedo al subsidio por la calidad, de beneficencia que es lo que normalmente en concesión que estamos mostrando al principio, un transporte organizado que requiere mayor tecnología, recaudos tecnificados, control de flotas, un nivel de es perdices en la gente que lo planifica que lo controla, cuesta plata y esa plata no la paga el 100% el usuarios y tampoco podíamos trasladársela efectivamente a los usuarios ya que aquí tenemos la evolución de los pasajeros movilizados que hacen parte de la respuesta a las preguntas estamos en este semestre particularmente hemos crecidos alrededor del 12% el DANE refleja la última encuesta de transporte Urbano de pasajeros, como nosotros estamos administrando alrededor del 14.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

9% de las demandas de viajes totales en el territorio Metropolitano, es decir con estos 150, digamos que pare de contar con el fondo tarifarios nos permitió montar programas como el Proyecto Súbete no solamente le invertimos en la infraestructura al sistema sino también en la calidad del servicio, en la reparación de los buses de la flota, pero al mismo tiempo contar con un grupo importante de guías que están en el sistema haciendo presencia permanente y eso también nos permitió tener un crecimiento importante en los usuarios solamente en el primer día de operación de estos guías del 1 de junio del año anterior ese día tuvimos alrededor de 12 mil validaciones más, solamente por la presencia de los guías en el sistema, esto es la tarifa técnica y esto importante de mostrárselo aquí estamos haciendo un recorridos de los últimos años que es la tarifa técnica, las líneas son superiores y es lo que cuesta hoy por hoy operar esta alrededor de 2.795 pesos que es la tarifa técnica que llevamos al mes de junio, pero el usuario paga 2.300 es decir esa diferencia hoy por hoy la estamos cubriendo con el fondo tarifarios, sino tuviéramos ese fondo tarifarios fácilmente hoy el sistema no estuviera rodando porque no tendríamos como financiar eso, y la carga no lo podían soportar más los concesionarios privados porque obviamente licitaron un precios y eso no se le estaba cancelando, esta grafica es interesante y muestra los años anteriores como la diferencia entre la tarifa técnica y del usuario, la línea verde que esta abajo muestra esos pesos, como nos aproximamos cada vez más a la reducción de esa tarifa técnica, la tarifa del usuario para que podamos demandar menos al fondo tarifario, quiero decir que la tarifa técnica obviamente es variable y depende también de la estacionalidad de la prestación el servicio, el sistema funciona los 365 días del año, el sistema no suspende operación el 25 de diciembre, ni el 1 de enero, ni viernes santos, sábados de carnaval, ni martes, todos los día opera horarios distintos y la flota digamos que se programa en materia de esa demanda, alta o baja demanda que hemos vistos nosotros en la dinámica de la ciudad como bien lo repetían igualmente los Concejales, el desarrollo que ha tenido esta ciudad ha demostrado que nuestra estacionalidad baja en cada año ha sido muy distinta a los años anteriores, hoy no tenemos una estacionalidad baja que nos haya permitido sacar de circulación muchos buses, de hecho me ha tocado llamar operadores a que vengan a trabajar porque estamos teniendo más usuarios de lo que estamos esperando, la dinámica de la ciudad en temporada baja ahora mismo como estamos de vacaciones o entramos, ha demostrado una demanda mucho más grande de lo que teníamos antes e históricamente el sistema tiene mayor demanda en los segundos semestres, este primer semestre incluyendo el mes de junio ha tenido un comportamiento muy superior a lo que tenía en años anteriores, importancia de cosas técnicas me preguntaron en materia de los kilómetros comerciales ejecutados los programados hoy por hoy estamos teniendo un crecimiento de kilómetros programados, eso significa técnicamente hablando, nosotros pagamos por kilómetros efectivamente recorridos esa es la forma como se le paga a los concesionarios tener mayor flota y ofertar mayor servicio requiere obviamente mayores kilómetros programados que estaba pasando antes, como no había confiabilidad de flotas a pesar de programamos más kilómetros necesarios para poder atender el Plan de servicios esto no sucedía así, tenemos un crecimiento aproximadamente del 7% cuando se programa millones de kilómetros obviamente esa cifras es bien importante, y el impacto del fondo de estabilización es la operación del sistema masivo, de entradas ustedes dejaron de ver noticias todos los días de que el bus tal, en zona tal voto humo, dejo de circular, seguimos teniendo dificultades propias de una flota como sucede en el transporte público

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

colectivo normal tradicional, pero una reducción alrededor de 32% en los eventos mecánicos en las vía porque finalmente estamos controlando mucho nosotros los buses que salen a operar que tengas las condiciones de operario, ahí persisten algunas quejas frente al tema del aires acondicionados pero eso también depende de la hora del día que la gente esté usando el servicio, ese mismo bus que la gente se queja entre las 12 y 3 de la tarde ese mismo bus en las hora de la mañana registra una temperatura sumamente agradable y deja empañado los vidrios en horas del día y lo mismo sucede en la noche, todos los buses tiene aires acondicionados y funciona, vuelvo a decir la sensación térmica de la ciudad igualmente hace que en determinada hora del día, eso sea distinto, los buses tiene 100% aires acondicionados, bus que no tiene aires y es reportados se saca del servicios, y el cumplimiento en el Plan de operaciones está en el 98,3 es decir casi un 100% en el cumplimiento de los servicios programados, los cambios que hemos realizados en materia con los establecimientos ha permitido obviamente mejorar rutas alimentadoras al sur sobre todo en el Municipio de Soledad en donde tenemos gran parte de la cobertura prestación de rutas expresas estipuladas en la troncal y por primera vez en la historia de Barranquilla el transporte público el día 31 de diciembre la gente que disfruto el recibo del año nuevo del gran Malecón, en la fiesta que hizo Barranquilla allá, la ciudad contó con un servicio de transporte, esto es para mostrar un poco un servicio de la ciudad de Barranquilla, una empresa y qué es de la ciudad Barranquilla, patrimonio que está haciendo todo los esfuerzo para prestar el servicio acorde a la calidad por la cual fue determinada, aquí en el desarrollo de los cuestionarios, señora Presidenta, la presentación hace parte de estas respuestas para presentar en lo que quedó en nuestro informe a nuestro Honorable Concejo.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias doctor RESTREPO, antes de que intervenga el doctor LIBARDO, vamos a registrar la presencia del doctor RUBEN MARINO BORGE y el del doctor JOSÉ CAMACHO


SECRETARIO: RICARDO GÓMEZ PINTO

Se registra la presencia de los Concejales RUBEN MARINO BORGE y el doctor JOSÉ CAMACHO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LIBARDO GARCIA

Gracias Presidenta, siguiendo con el orden del cuestionario entramos a las preguntas relacionadas con metro ligero, creo que es importante mencionar antes de explicar el Proyecto que la conceptualización del mismo este está concebido en la misma creación de TRANSMETRO del CONPES de hoy y dio origen digamos abrió la puerta que TRANSMETRO fuese una realidad como la segunda fase el sistema masivo la ciudad, en ese CONPES 306 de la calle 30 se ideó con un segundo corredor que permitiera dar avance a una segunda fase del sistema del masivo actual como lo conocemos, de manera que cualquier sea la alternativa que se decida incorporar por la calle 30 esta deberá ir integrada tanto operacional, como técnicamente, inclusive desde el tema de recaudo con el TRANSMETRO que existe hoy, el Alcalde CHAR, en las diferentes intervenciones que ha venido diciendo lo ha reiterado, el metro ligero es una segunda fase del sistema TRANSMETRO basado en esta conceptualización del CONPES digamos que el proyecto les vamos a decir rápidamente en qué consiste, como lo


Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hicimos hace algunos meses que tuvieron ustedes la gentileza de invitarnos, lo que queremos es refrescar y actualizar en qué va el Proyecto en estos momentos, hace parte del plan de desarrollo Distrital, del plan Metropolitano de desarrollo y el trazado de la línea corresponde a una primera estación dentro del Aeropuerto dando facilidad al usuario de bajarse en la plataforma, ingresar directamente a la plataforma de registro para tomar su vuelo, un elemento importante porque permite avanzar hacia ese concepto de la Inter movilidad que tanto está promoviendo la política Nacional de transporte, y ahí inicia en un recorrido de 15 estaciones durante 12 kilómetros, separados entre uno y otro aproximadamente por 800 metros llegando lo que conocemos como la Intendencia Fluvial, en la estación ritmo, que hace precisamente esa integración operacional la que le hablaba hace un momento con el sistema masivo TRANSMETRO, permitiéndole al usuario también cómo se lo permitía en la estación 1, allá permitía interconexión modal, con un modo aéreo aquí hace interconexiones entre un modo férreo y un modo TRT, como lo es el sistema TRANSMETRO, digamos que unas de las bondades es que permite esa Inter movilidad y esa integración de modo de transporte, digamos que hay otros beneficios de los aspectos ambientales, más espacios para la gente, servicios eficientes, bienestar, competitividad, desde el punto de vista ambiental, por ejemplo un gran atributo que tiene el sistema es que está la vanguardia de tecnologías amigables con el medio ambiente del mundo, pocos sistemas, son temas incipientes de países desarrollados, ya se vienen ejecutando y que Barranquilla sería pionera en tener un sistema completamente impulsado por energía eléctrica, esto permite tener cero emisiones de medio ambiente como lo mencionaba al inicio el Concejal DÍAZ, los vehículos son los contaminantes más relevantes en el mundo de partículas que hacen daño al ser humano el famoso PM 2.5 que las partículas que digamos al hacer contacto con los pulmones humanos, tienen una incidencia importante en temas como enfermedades respiratorias, cardio respiratorias etc. esto sería un gran atributo del sistema, digamos en capacidad aportan del mismo un sistema masivo que digamos haciendo comparativo con lo que sería moverse en automóvil, necesitaríamos como 250 carros para para mover lo que movilizaría un tren ligero, tenemos 2 tren articulados de Transmetro, para mover lo que un tren ligero moviliza y digamos que en este sentido un vehículo importante de tren ligero puede movilizar 300 pasajeros estamos hablando que operacionalmente se conceptualizan convoyes de 2 trenes, así que se puede movilizar hasta 600 pasajeros con 1 solo vehículo, esto lo regimos hace un momento, digamos que esta parte es muy importante, en qué estamos como saben en el año 2016, se dio la perfectibilidad del proyecto haciendo un paso a paso que hoy ha logrado superar varias fases que son absolutamente favorable en poder visionar que este proyecto sea una realidad como el concepto favorable del Ministerio de Transporte y el concepto favorable del Ministerio de Hacienda, con respecto a las obligaciones contingentes de manera que estamos en este momento en una fase previa a la factibilidad que básicamente está dependiendo de un buen recientemente tuvimos una gran noticia sobre el particular que fue el plan Nacional de Desarrollo, del Presidente DUQUE, logró incorporar un Artículo que permita a este tipo de sistemas Férreos, amigables con el medio ambiente, autorizarle una taza que digamos el actor competente para realizarlo el Ministerio de transporte tal como quedó aprobado en el artículo del plan, una taza que permita apoyar los cierre financiero de este tipo de sistemas porque como lo mencionaba el doctor RESTREPO, en su presentación también a su momento los sistemas de calidad en el mundo, esto no es un tema que se está inventando en

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Colombia, sino más bien una deuda histórica que tiene Colombia con diseñar una política de transporte que sea coherente con la realidad de lo que cuesta operar un sistema de este tipo, necesitan diversos estímulos del Estado en países desarrollados, no se hace a través de tasa si no a través de subsidios directos o a través de otro tipo de mecanismos que le dan la sostenibilidad a estos sistemas por cuenta que es evidente que lo que cuesta operar digamos transferírselo al usuario, sería transferir unas tarifas de transporte supremamente elevadas, sabemos que el usuario de transporte público tiene un perfil social de ingresos que no permitiría cobrarle un costo excesivo en un Estado social como se promulga en Colombia, de manera que es muy importante este tipo de avances muy relevante mencionar y creo que fue estratégica la situación de los ponentes en el orden que se realizó porque nos permite ver las consecuencias de un sistema mal estructurado un sistema con una deficiencia de la estructuración por mencionarlo una manera más fácil de hacer una presentación impecable en el sentido de que sucedió por esos problemas iniciales de estructuración que ofrecían a los oferentes una demanda inexistente los problemas nacen con unos problemas de financiación que alguien tiene que ponerlo porque no se puede parar, no se puede defraudar, o no se le puede quitar al ciudadano la posibilidad de moverse como lo decíamos en Barranquilla, más del 77% la gente se mueven en transporte público colectivo el 15% se mueve por el transporte masivo hay que dimensionar las consecuencias de que sucede si se da el traste con unos de estos sistemas de movilización de pasajeros, el metro ligero presenta una situación particular y es que al igual que TRANSMETRO la diferencia entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario presenta un diferencial que alguien tiene que cubrir para que podamos y en esto tiene que ser muy responsable por el aprendizaje que ha tenido para que podamos dar una viabilidad definitiva sobre el particular y la Administración decida darle paso a las vigencias futuras como lo hemos venido conversando con los originadores del proyecto se requiere tener absoluta claridad sobre el cierre financiero del mismo y el cierre financiero del mismo, hoy en día encuentra unos interrogantes que deberá resolver la reglamentación de la tasa de interconexión modal y el Plan de Desarrollo también definió algunas fuentes alternativas que también deberán ser reglamentadas en este caso por la ciudad como por ejemplo tomar decisiones al respecto de si se empieza a cobrar parqueo tasa por estacionamiento en vía o subsidios entre tarifa en una serie de 17 alternativas que definió el Plan Nacional de Desarrollo para poder cubrir el diferencial entre tarifa técnica y tarifa usuario, las alternativas están, la voluntad está, pero deberá haber absoluta claridad sobre cómo se van a puntualizar estos valores que requiere el proyecto para tener el cierre definitivo tener la factibilidad y poder tener digamos el sistema operando como todos los soñamos y como la ciudad lo quiere, digamos la ciudad se merece tener un sistema con as características, pero con responsabilidad y que sea sostenible en el tiempo sin tener digamos los errores o repetir los errores del pasado por problemas de unas estructuraciones que no correspondieron a la realidad, eso es lo que lo que a grandes rasgos venimos a presentarles y bueno haríamos pasó a las dudas o preguntas que tenga los Honorables Concejales para así mismo intenta responder si tenemos las respuestas inmediato o proceder a profundizar y dejarles las respuestas por escrito.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO: Gracias, tiene la palabra vamos a comenzar a dar el uso de la palabra a los Honorables Concejales que

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quieren intervenir me está pidiendo la palabra el doctor EUGENIO DIAZ, después JUAN CAMILO FUENTES, el doctor CARBÓ y el doctor TROCHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DÍAZ PÉRI

Muchas gracias señora Presidenta, doctora MARY DE CHAÍN, nuestros agradecimientos a los funcionarios los que nos han acompañados en el día de hoy, doctor RESTREPO, han explicado de manera muy clara todo lo que tiene que ver con el TRANSMETRO y lo que tiene que ver con el tren ligero, yo comenzaría señora Presidenta preguntándole una inquietud al doctor LIBARDO GARCÍA, sobre el tren ligero y es, cuando comienza el tren ligero en el Aeropuerto, por supuesto debe haber un gran lugar, una plaza muy grande para que allí lleguen los buses Intermunicipales y Municipales y de allí parta el tren ligero, no conozco donde va a estar ese lugar, le hago esa pregunta concisa, porque es lo único que real mente me inquieta y lo de la tasa que el Ministerio tiene que aprobarlo

PRIMERA VICÉPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Vamos a hacer algo que intervengan todos los Concejales y luego ustedes dan la respuesta doctor JUAN CAMILO tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias señora Presidenta, un saludo para mis colegas, para las barras y los medios de comunicación, este debate a mí me parece oportuno, pertinente, por eso felicito a EUGENIO DÍAZ, por esta iniciativa, por discutir los temas de transporte y los temas de movilidad, que hoy son una de las principales asuntos que le interesan a ciudadanos para mejorar su calidad de vida, el transporte y la movilidad es calidad de vida para los barranquilleros y eso hay que mejorarlo, el transporte público debe pensarse desde el punto de vista de transporte de personas más no de vehículos y a nivel mundial esto se ha entendido de esa manera por eso la única forma que puede Barranquilla para mejorar su sistema de movilidad es a través del fortalecimiento de transporte público masivo no hay otra, el transporte público masivo es 6.8 veces más eficiente y 5.8 veces menos contaminante que el transporte particular, aquí bien lo señalaba LIBARDO el 77% de las personas en la ciudad Barranquilla, utilizan el transporte público escasamente un porcentaje inferior es la que tiene vehículos particulares y ellos son y somos nosotros los que estamos generando el trancón en la ciudad, los particulares son los que generan el caos vehicular por eso hay que diseñar no sé una muy buena estrategia para poder fortalecer porque el Transmetro para mí se ha quedado corto, el Transmetro tiene 2 troncales está movilizando 150.000 personas obviamente esto no fue lo que se pensó inicialmente sabemos todos los retos las dificultades que ha atravesaba el sistema de transporte público en Barranquilla sin embargo yo quiero es que se desarrollen y se implementen unas políticas desde el Área Metropolitana para poder incentivar el uso de este sistema que sea un sistema agradable, que sea un sistema de calidad, como lo viene siendo obviamente con un acceso a un precio justo para que las personas puedan utilizarlo, pero con mayores retos de alimentación yo creo que tienen 28 rutas de acceso hoy de alimentadores 2 troncales han invertido en el tema los vehículos, pero qué podemos hacer para que Barranquilla tenga una mayor cobertura no sé en qué fase está ahora mismo en una cuchara qué fase 1 fase 2 fase 3 qué está pasando actualmente con el Transmetro, porque la única manera que tiene Barranquilla

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD




FORMATO DE ACTA.
SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

CODIGO: F-APA-09
VERSION: 001.
FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para salir adelante el fortalecimiento y hacer política es también para desincentivar el vehículo particular yo no sé si el tema de la peatonalización del tema del centro para que no ingresen vehículos particulares en ciertas zonas de la ciudad decir hay que irnos a tono con todo lo que se ha venido presentando en distintas partes del mundo, yo creo que Barranquilla no puede quedarse atrás y hay que fortalecer como sea si el sistema de transporte público masivo, otra cosa es el tema del metro ligero, yo sueño y quién no quiere que Barranquilla tengo metro ligero, yo creo que nadie se opone a que nuestra ciudad sea moderna, sea agradable, sea competitiva y todos somos amigos de esto, pero a qué costo cuantos Slim versión, cuánto se requiere para esto y sobre todo una inversión que estamos hablando de lo que se escucha porque aquí en este Concejo LIBARDO gracias que tú estás acá, porque anteriormente no habíamos conocido y todavía no conocemos nada todo lo conocemos es por medio de comunicación por foro de universidades pero en este recinto qué es el democrático donde tiene que discutirse los temas de ciudad pues todavía no conocemos a ciencia cierta y con mayor profundidad cómo va el proceso del metro ligero, todo lo que conocemos es por Foro y Universidades, porque una inversión que son más de 2.2 billones de pesos que es lo que se escucha una cuantía EUGENIO, 2.2 billones de pesos, focalizada simplemente en esa parte de la ciudad sólo para movilizar 110.000 pasajeros, cuando la ciudad de Barranquilla tiene una cobertura amplia y la inversión de movilidad tiene que hacerse en toda la ciudad, porque no solamente es el tema de la 30, porque es que la 30 es una vía que simplemente su alimentación de pasajeros viene del transporte intermunicipal y poco, porque la 30 no es residencial, la calle 30 no es una calle residencial, entonces cómo va a ser la alimentación del sistema, se está hablando de que tiene que movilizar más de 110.000 pasajeros para que sea sostenible y cómo va a ser la tarifa técnica, todos los transportes públicos en el mundo como bien lo señala RICARDO, son subsidiados ninguno es autosostenible ninguno y podemos irnos el ejemplo de Medellín el tren de Ayacucho, cuánto está la tarifa técnica ahí \$7000 \$8000 cuánto va a terminar pagando eso y por qué una persona que viene de un Municipio que se baja de ahí en la 30 tiene que pagar dos viajes y después porque la mayoría de las personas que transitan por la 30 van a su trabajo hacia el norte, por qué las empresas no quedan ahí en el centro, entonces cuál va a ser el impacto en el bolsillo de los barranquilleros y es lo que uno tiene que hondar vuelvo y les digo yo soy futurista y quiero que Barranquilla y sueño con que Barranquilla no solamente tenga un metro ligero, sino que tenga un metro subterráneo y que tengamos todo que se tenga una ciudad hermosa, acogedora y competitiva y que todo sea en pro de la calidad de vida de los barranquilleros, pero hay que analizar muy bien cuál es el costo de este sistema, porque tengo entendido a menos que me corrijan a que se abra la discusión en Barranquilla y qué es lo que merecemos el transporte desde ver E.T Electro eléctrico que también son yo creo que eso vale el 30% de lo que vale el Transmetro o el 40% de lo que vale, el metro ligero es una inversión menor que también es amigable con el medio ambiente, que también moviliza pasajeros que es lo que nos interesa a nosotros y qué es lo que tiene que la ciudad discutir, porque estos temas se discuten, se socializa y yo quiero que todo el mundo de su opinión y que entre todos podamos sacar algo que sea eficiente, que sea cómodo, que sea amigable y que sobre todo ayude a mejorar la calidad de vida de los barranquilleros y su bolsillo, porque lo que hay que mirar aquí cuales son los costos de este sistema que todos queremos, pero qué cuánto va a costar, entonces yo sí creo que es importante que en buena hora está aquí LIBARDO, en buena hora tú estás dirigiendo

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el Área Metropolitana, para que en estos momentos estamos en buen tiempo conozcamos mayor profundidad qué es lo que está pasando con este proyecto porque lo último que conocemos por medio de comunicación es que hubo una viabilidad técnica en el Ministerio de transporte que al parecer está el visto bueno, pero que falta un tema financiero, qué es el cierre de latín de la taza intermodal que no hay cierre Financiero en el tema de Aeropuerto, porque ese trazo adicional que se incluyó en esta APP, todavía no hay respuesta sobre quién va a asumir esto es lo que uno quiere escuchar no, porque se habla de que no hay que pagar \$5000 por solamente bajarse en el Aeropuerto cómo va a ser todas esas vicisitudes desde el punto de vista financiero para que todo esto salga a buen puerto, yo de verdad quiero que Barranquilla, tenga un metro ligero claro que sí, no me opongo, lo apoyo, pero hay que revisar muy bien a qué costo y cuánto va a ser la tarifa, sí es lo mejor para la ciudad o no, pero este tipo de discusiones por eso felicito yo aquí es donde se tiene que discutir es un foro universidad Barranquilla cómo vamos si no en el Recinto del Concejo, que es el que discute los temas de ciudad, entonces bienvenido a la discusión, Presidenta ojalá se definiera una comisión de estudio permanente sobre este tema y también sobre la integración del transporte público que ya va a ser, ya ustedes el estudio lo tienen listo y era algo que estamos esperando de verdad con mucha alegría porque hemos visto el esfuerzo que ustedes le han puesto esto, hemos visto los avances de cada día a pesar de que está creciendo ha sido un crecimiento amigable, coherente, porque se ve que el transporte público en Barranquilla está funcionando y cada día pues está mejor y con esta integración de que va realizar el tratamiento porque yo creo que estaremos a tono con lo que está presentando a nivel mundial, Presidente usted puede haga una comisión de estudio permanente para poder hacer un seguimiento no solamente el tema del metro ligero sino para evaluar cuáles son los impactos que va a tener esta integración el transporte público para que obviamente este Concejo y que Barranquilla se entera de primera mano aquí en este Recinto, porque aquí es donde tenemos que discutir para que el pueblo y la gente y todos nosotros estemos bien informados, Gracias señora Presidenta.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO


Doctor FUENTES, su Proposición no las hace llegar por Secretaría, la sometemos a votación al final del debate, muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMÓN IGNACIO CARBÓ

Muchas gracias señora Presidenta quisiera ante todo un saludo a RICARDO a LIBARDO a RUBÍ, a todo el grupo que nos está acompañando hoy, a la prensa a los amigos Concejales, a los amigos de las barras, lo importante de esta discusión RICARDO, LIBARDO, es que obviamente la tendencia mundial es hacia un tipo de transporte multimodal y obviamente si vemos Bogotá donde se empezó el ejercicio de transporte masivo vemos cómo se quedó corto y tenemos que buscar otras alternativas que le generen esa calidad de vida a la gente porque como bien lo hemos discutido acá los privilegiados que tenemos carro somos una gran minoría, tenemos que buscar es como se facilita la calidad de vida para las personas que no lo tienen; sobre todo cuando vemos que gran parte de nuestra población gasta hasta 1 hora y media y dos horas diarias desplazándose de un sitio para otro, de su vivienda a su puesto de trabajo. Yo creo que ahí es donde radica el mayor problema y hacia el enfoque donde debemos

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


apuntarle porque cuanto quisiera un papá o una mamá o un estudiante tener 1 hora y media para gastarla con sus hijos para estudiar o simplemente para descansar y por eso desde que empezó Transmetro Ricardo y esto lo hemos hablado en distintas ocasiones, yo he sido muy crítico porque en este Concejo cuando estuvimos aquí 2001 – 2004 y debatimos el tema de Transmetro se acordará el Concejal OSVALDO DIAZ y también el Concejal MARINO estábamos acá en esta época nunca se contempló que fuera por la 46, ese fue el grave error y de pronto ese fue el problema de la crisis financiera y todo lo que nos estaba contando al principio de tu presentación de los problemas que ha tenido financieramente Transmetro, es que si queríamos impactar en la calidad de vida de los ciudadanos lo que teníamos que apuntar es a los Municipios dormitorio, cuando hablamos de Municipios dormitorio recuérdese que la gran mayoría de la gente que trabaja en Barranquilla viene del área Metropolitana y si así como vienen a trabajar acá después se regresan a sus Municipios a dormir.

Entonces ahí era donde nosotros teníamos que tener una ruta por la 30 o por murillo que de verdad impactara la calidad de vida de la gente y no lo que pasó con la 46 que no tenemos vías rápidas, esta era una vía “rápida” de la ciudad por la importancia que tenía la 46 y ahora la gente como se volvió de un solo carril, el carril de los buses articulados y el carril de los vehículos particulares pero todavía tenemos carros de tracción animal en la ciudad y también tenemos a veces el tema de los mototaxis y el tema de carros, y se vuelve la 46 yo creo que la gente la gran mayoría en Barranquilla evita la 46. Entonces cuando hablamos de esto hacia eso nosotros nos tenemos que enfocar, como nuestro proyecto de movilidad genera esa calidad de vida pensando en la gente. Entonces si nosotros somos coherentes con lo que hemos venido discutiendo desde esta curul Ricardo también mejorar el tema y lo digo, aunque sé del esfuerzo que se ha hecho que lo ha hablado en distintas ocasiones también contigo, pero todavía estamos fallando en el tema del transporte para las personas con discapacidad; estamos fallándole a nuestros niños y a nuestras personas de la tercera edad y a las mujeres embarazadas. Yo creo que inclusive en las mismas estaciones, les pido que revisen el tema de las estaciones por un tema de seguridad, por el tema de la movilidad adentro de las estaciones de este segmento de la población; ósea uno ve y lo he vivido cuando uno va a coger el Transmetro y vuelvo y te digo eso que nosotros, yo me desplazo en mi carro particular pero le hago seguimiento porque ese es mi compromiso con este segmento de la población, cuando hablamos de inclusión recuerda que estamos hablando de toda una ciudad y cuando voy y veo los problemas que tienen las mujeres embarazadas, los problemas en las líneas la gente empujando a los niños, a las personas de la tercera edad justo cuando están llegando los buses articulados, les tengo que insistir que eso tenemos que revisarlo porque ahí no hay unas barandas, no hay nada que garantice porque es que la gente en el afán de montarse y nos falta mucha cultura ciudadana, evitemos una tragedia, lo vi recientemente, no te estoy hablando de hace un mes, en estos días que estuve visitando alguna de las estaciones y veo como la gente empuja a los niños, a las personas de la tercera de edad y a las personas en discapacidad, ni siquiera respetan a las mujeres embarazadas en estas estaciones, entonces por favor revisemos este tema antes de que haya una tragedia.

Volviendo al tema nosotros necesitamos garantizar esta movilidad porque mucho de estos buses Ricardo son pocos los que tienen el tema de los ascensores pero los que tienen los ascensores los tienen averiados algunos y hay unas personas que tienen que estar en la estación hasta 1 hora y media, 2 horas esperando que llegue otro articulado

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que si tenga el ascensor para poder montarse y yo creo que aparte de lo que tiene que demorarse para desplazarse de un sitio a otro de la ciudad, tiene que esperar tanto tiempo en una estación eso no es dignidad para una persona, ni es calidad de vida. Eso por favor es un tema que viene no de ahora Ricardo, eso sí es crítica constructiva tenemos que revisarlo porque esto viene de hace mucho tiempo. Lo otro es, tengo una preocupación porque entendí que algunos de estos buses articulados que van a venir en la renovación y cuando vayan a respondernos quisiera saber cómo va el proceso de chatarrización y de esos nuevos buses articulados, pero le entendí que todavía algunos son con tecnología diésel o euro 5, y entendí que vienen otros en noticias anteriores que ustedes habían dado.

Yo quisiera hablar de un tema, mire en Bogotá se está viendo una renovación de 1400 buses, de los cuales la mitad son de tecnología euro 6 a gas, recuerden que la tendencia mundial cada días es hacia los buses eléctricos y hacia las nuevas tecnologías, dicen que el euro 5 está mandado a recoger; ustedes lo deben de saber muy bien Libardo y Ricardo, el gran debate que se ha dado en Bogotá por la utilización de la tecnología euro5 dice el euro 5; con todo e hizo dicen que el Alcalde Peñalosa dicen que van a tener unos filtros que van a poder limpiar hasta el 75% del material articulado pero yo creo que si la tendencia hacia los buses eléctricos y estamos hablando también del metro ligero que es eléctrico, ahí si tendríamos que revisar o preguntar por qué todavía seguimos utilizando tecnología euro 5 cuando está mandada a recoger y por qué no vamos proyectando hacia más buses articulados con tecnología euro 6 a gas y no solamente unos cuantos. Miren con todo y eso que ustedes están diciendo que se van a renovar o tienen proyectado cual va a ser el impacto que esta renovación de esta nueva planta, cuantas toneladas menos de material articulado vamos a tener anualmente en Barranquilla. Insistirle que si estamos pensando en un proyecto multimodal tenemos que empezar a mirar cuales son las tendencias y sobre todo con todos los problemas del cambio climático en la ciudad, nada más miren el tema de las lluvias, cuanto ha llovido en la ciudad en este año, eso sí nos demuestra el tema de un cambio climático y un tema de que tenemos que ver y yo sé que gran parte del material particulado no vienen de estos buses articulados sino vienen de las volquetas, de los buses normales que están rodando en la ciudad, de los carros viejos particulares, todo eso pero es parte de una discusión de esa Barranquilla que todos soñamos bien planificada con un plan de ordenamiento territorial pensando en todas estas soluciones. Entonces el tema es eso; y lo otro para ir redondeando LIBARDO, tengo una gran preocupación aparte de lo que estaba para no repetir lo mismo de lo que estaba diciendo el Concejal FUENTES, antes de entrar al tema del metro ligero, brevemente yo quisiera también que trajéramos a discusión y que ustedes como área metropolitana y TRANSMETRO y como Barranquilla revisáramos en la discusión así como estamos hablando de que Barranquilla tiene una tarifa diferencial y eso lo hablamos también Ricardo en un momento dado, hay una tarifa diferencial para los jóvenes; miren entre el 95% y el 98% de las personas en situaciones de discapacidad en esta ciudad y su área metropolitana no tienen oportunidades de empleo y gran parte de no tener esas oportunidades de empleo es porque no tienen como desplazarse porque ustedes saben muy bien que los buses articulados que entre estación y estación pueden moverse, ese no es el problema, el problema son las rutas alimentadoras y muchas de la gente, a mí me toca desplazarme en la calle, mucha de la gente también le toca eso, entonces es muy complejo tener oportunidades para las personas en situación de discapacidad. Y si

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


sería bueno que contempláramos esa discusión en la afectación que eso podría tener en las finanzas del Distrito también a ver si tenemos una tarifa diferencial para este segmento importante de la población entonces creo que esa es una discusión que tenemos y que se la debemos a esta ciudad.

Y para hablar Libardo brevemente del tema del metro ligero, obviamente JUAN CAMILO que todo el mundo quiere una ciudad que sea ágil, que tenga fácil accesibilidad para la gente y que sea moderna, pero lo más importante Libardo, así como lo hablamos la vez pasada necesitamos un sistema que garantice, primero que todo que sea social y que sea sostenible y que este de verdad genere una mejor calidad de vida para los Barranquilleros. Pero la preocupación cual es, yo creo, insisto de la presentación que ustedes hicieron en diciembre acá en este recinto, insisto que con 100 mil personas diarias yo creo que no tendríamos un cierre financiero, no sé cuáles son las proyecciones que ustedes tienen, cuales tengan, eso es parte del debate que tenemos que dar; así como Transmetro está movilizado hoy 119 mil personas le entendí a Ricardo tenemos que ver si esas 100 mil personas que va a transportar el metro ligero da para el cierre financiero porque tampoco puede ser después esto una carga para las finanzas del Distrito. Entonces necesitamos saber cómo se va a cubrir esa inversión, sé que la primera parte de la presentación hablaron en un momento dado porque él es una parte de los privados y una parte del Distrito, entonces ver cómo va a ser eso, insisto revisar bien lo del cierre financiero porque esto después no puede ser una carga que va a afectar las finanzas del Distrito y por ende el bolsillo de los contribuyentes. Muchas gracias, señora Presidenta.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE FRANCISCO TROCHA**

Muchas gracias, señor Presidente. Lo primero es decirle al doctor Libardo y al doctor Restrepo que yo siento que las dos entidades, que las empresas están debidamente bien dirigidas. Para el tema concreto de Transmetro revierte en lo personal y para un alto sector de la ciudad de una vital importancia y cariño porque es que esta es la única empresa de propiedad 100% de los Barranquilleros, nuestra empresa Transmetro. De las dos intervenciones voy a ir tomando apartes, cositas que quisiera que me contestaran, guarda relación porque está considerando como segunda fase el tren ligero y cuando uno ve los rendes del tren ligero uno los ve bonito, la 30 se ve totalmente diferente de como la conocemos, dan hasta ganas de irse a vivir al render eso. Y todos soñamos porque hacia allá debemos ir como ciudad a unos nuevos sistemas de transporte masivo que estén debidamente integrados, que sean sostenibles, que sean viabilizados sistemáticamente, financieramente, que tengan un cubrimiento en materia de tiempo, de distancia, que satisfaga la necesidad de transporte para el desarrollo social, cultural, económico de los Barranquilleros y además de todas aquellas poblaciones que vienen hacer su vida económica aquí a Barranquilla día a día. Pero a mí en los informes que hay aquí me asisten varias preocupaciones, la primera preocupación es que yo en el informe escuché al doctor Libardo que nos estuvo hablando sobre los nuevos padrones, sobre las intervenciones en la circunvalar y estamos escuchando también sobre la importancia del tren ligero pero no tenemos el estudio del sistema integrado de transporte y aquí tenemos ese estudio de sistema integrado de transporte y se lo estamos pidiendo no solo nosotros los del Concejo sino toda la ciudad lo estamos pidiendo y eso no es culpa suya doctor Libardo sino de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aquellos que antecedieron y aquí no tenemos claro en realidad que tenemos que hacer de acuerdo a un sistema integrado de transporte. Y hoy según sus palabras me parecen valioso que este sacando el estudio adelante porque se ha puesto juicioso en la tarea, tenemos unas preliminares. Tenemos un estudio a penas en la construcción del estudio de sistema integrado de transporte que es el que nos va a definir cuál es la inversión, cuales son el desarrollo tecnológico que tenemos que implementar, como tenemos hoy un plan de adquisición de unos vehículos para específicamente la circunvalación va a entrar en funcionamiento. Y esto lo hago en razón a dos cosas, la primera: me asiste profundamente la preocupación no porque esté intentando querer que sean legales sino porque en los últimos 30 años hay un sector que ha venido ocupándose de una oferta en materia de transporte que nosotros desde el Distrito no hemos sido capaces hasta el momento de resolverle a todo ese sector de la circunvalación, nosotros nunca hemos podido resolverlo y han venido resolviéndolo los señores de las Dacias, con esto no quiero decir que esté interesado en que lo legalicemos pero si durante 30 años doctor OSVALDO hay un grupo de señores y señoras que arrancaron con una unidad de negocios las dacias amarillas yo recuerdo, y en aquella época ellos comenzaron a meterse en el negocio, hoy noto con preocupación que estamos sacándolos del negocio porque incluso ya estamos ensamblando los vehículos.

Segunda preocupación, a mí me parece muy bonito que nosotros vayamos hacer una inversión importante para la ciudad doctor FUENTES 2.2 billones de pesos mueven la economía, y vamos para allá, pero es que también yo no escuché aquí nada sobre las excretas, aquí no escuché nada sobre esas cuencas, no le escuché a usted nada sobre el tema del urbaneo, ese problema del urbaneo hay que acabarlo. Es que si yo acabo con el urbaneo, si establezco las cuencas de transporte, si genero las terminales de recibo toda esa demanda de transporte que viene de los Municipios, descongestiono la ciudad y se la sirvo al sistema de transporte masivo, a nuestra empresa Transmetro yo la fortalezco pero eso es lo primero que tengo que hacer; a mí me gusta el tren y cuando llegue el tren aquí lógico estaremos de acuerdo pero también tenemos que apostarle al fortalecimiento de Transmetro pero el fortalecimiento de Transmetro basado en el estudio del sistema integrado de transporte que hoy no está para su aplicación. Yo escucho y leo entre líneas y yo aquí a ustedes los escuché hoy, cuando me hablaron de la tasa del parqueo fuera de vía y en vía para que vaya a alimentar el tren ligero. Bueno yo lo escuché aquí, ustedes lo dijeron que estaban buscando entre las 14 alternativas pero permítame decirle aquí que yo quiero el tren ligero pero cuando ustedes traigan esa propuesta aquí yo seré el primero que me voy a oponer, quiere saber por qué, porque en el plan de desarrollo donde se estudió la posibilidad de creación de la tasa de vías para el sistema de transporte masivo como Transmetro y aquí se le entregó al señor Alcalde y a la administración este Concejo lo hizo hace dos años le entregó una autorización para vía y fuera de vía de parqueos. Y como a mí me duele la empresa de los Barranquilleros y en consecuencia a mí sí me interesa para defender a Transmetro que cuando venga la regulación de parqueaderos en vías y fuera de vías esa fuente sea para nuestra empresa. Terminales satélites, calle 17, cordialidad, 38, 46 y Ernesto Cortisoz, ya las terminales satélites están planteadas hace mucho tiempo y a usted mismo doctor Libardo yo lo escuché hablar y a usted doctor de 5 terminales satélites y entonces vamos a la tasa multimodal; yo entiendo la necesidad de hacerle el cierre financiero al tren. Donde está, no la vi, y va a asociada a la pregunta del doctor Eugenio.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Esa terminal satélite que me reciba la necesidad servida en materia de transporte, tampoco lo vi claro.

Y la última pregunta que me asiste es: si ustedes hoy doctor OSVALDO tenían un cierre financiero o sabían cuánto era que le faltaba al cierre financiero del tren, quiere decir que ustedes deben de tener calculado a la fecha cuánto hace falta para que cierre del mismo que va cargada a la tasa multimodal, una tasa multimodal al tiquete ustedes deben de tener hoy claro más o menos cuanto debe ser para tener una idea de cómo va afectar en tiquetes aéreos; porque mire cualquier peso que usted imponga afecta la actividad comercial, cualquier tasa impositiva afecta todo, si usted le aumenta \$5.000 lo que sea va afectar la economía y lógico que nos interesa el tener clara esas dudas. Dentro de todo esto cabe también, yo si voy personalmente voy a dar unas felicitaciones que es sobre el tema del funcionamiento de Transmetro, si tiene dificultades, no solo aquí y usted lo dijo, todos los sistemas de transporte masivos, y doctor FUENTES en el mundo apenas hay 3 trenes en el mundo, son 100% auto sostenible, entre esos uno que logró con energía una planta propia de energía eólica, ellos mismos tienen su granja y con eso logran que sea auto sostenible, esos son muy pocos ustedes tiene la razón y tienen que ser subsidiados. Pero en mitad de esas dificultades yo si he visto como ha mejorado poco a poco el sistema y lo felicito en ese tema.

Y el área Metropolitana sé que tiene toda la intención, pero tiene que unir fuerzas para resolver el tema de las terminales. Tenemos que acabar con el tema del urbaneo sino acabamos con el tema del urbaneo vamos a seguir hagan lo que hagan, metan los estudios que quieran, inviertan la plata que quieran en infraestructura, hagan más estaciones, pero si usted no acaba con este problema del urbaneo eso no va a acabar nunca ósea las dificultades no se van a acabar nunca, muchas gracias, señora Presidente.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA**

Gracias, señora Presidente. Buenos días para todos los asistentes, amigos periodistas, Honorables Concejales, al doctor RESTREPO, al doctor LIBARDO y para todos los funcionarios de estas entidades. Yo pienso que "Barranquilla, Capital de Vida" tiene que ponerse al frente de todo el desarrollo. Hay una pregunta y ante toda una preocupación que tenemos, donde hacen la aclaración para no perder la costumbre de intervenir. Sabemos que ELECTRICARIBE es el ente que nos suministra la energía, y como tenemos el proyecto del tren ligero eléctrico me preocupa esas fallas constantemente que hay en la ciudad, la gente se queja con relación a ese tema, entonces, con ese gran proyecto macro ¿cómo va a operar eso? ¿Cómo va a operar el sistema eléctrico del tren ligero que vamos a tener en la ciudad? La otra preguntita es: ¿Cuándo van a presentar ese proyecto al Concejo de Barranquilla para hacerle la revisión y sobre todo para analizarlo? Esos son los dos interrogantes que tengo señores funcionarios. Gracias.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO RESTREPO DE
TRANSMETRO:**

Digamos que yo voy a contestar atrevidamente varios temas, por la experiencia anterior de haber sido director del Área Metropolitana y visionar un poco sobre esto, que ustedes a bien, a mi juicio han traído en esta discusión.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**


VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Yo creo que el lugar común de todas las intervenciones precisamente, el conocimiento que tiene éste Concejo, mucho más allá que tiempo atrás se tenía, y es reconocer que en materia de transporte y movilidad, el fortalecimiento tiene que ser más de transporte masivo a un sistema, es decir, no podemos seguir viendo a TRANSMETRO, al transporte público colectivo, y a cualquier otro modo de transporte que venga por una iniciativa privada, por una iniciativa incluso, pública, como modos aislados, somos todos parte de un sistema, bien lo decía en principio, los sistemas requieren recursos que van mucho más allá de los aportes que la gente puede hacer por las diferentes condiciones, si nosotros hubiésemos cobrado la tarifa técnica desde el principio no tuviéramos usuarios, porque nuestros usuarios de transporte público normalmente es la población que tiene menos recursos económicos, ahí hay una reflexión que uno hace en materia casi mundial cuando se refiere al transporte público: "No hay mayor inclusor social en una ciudad que el sistema de transporte público", pero lo es, si es de calidad, pasa en Europa, en los Estados Unidos, en oriente, y uno se da cuenta que ahí puede ir la persona que hace las diligencias en la oficina, como el presidente de una corporación y no hay ninguna diferencia, ese es un transporte de calidad al cual uno tiene que apuntarle en el sentido que queremos nosotros desde la visión de la red integrada de transporte metropolitano.

A las preguntas e inquietudes que presentaba el Concejal JUAN CAMILO FUENTES, yo quisiera hacer unas precisiones importantes frente al tema: Nosotros en efecto estamos en fase 1 en el tema, consolidando fase 1, cerrando la brecha de todo el fantasma que había sobre su continuidad en funcionamiento, porque no había financiación, no teníamos forma como financiarlo y estamos en la fase de la revisión y negociación de los contratos con los concesionarios actuales que nos permitan pensar en que no tengamos riesgo a futuro de demandas con ocasión a desequilibrios económicos de los contratos como normalmente sucede en contratos con el Estado. ¿Qué es lo que nosotros hemos venido haciendo como ciudad? Trabajar de manera conjunta en la solución, siempre hemos creído que es mejor conciliar aquellas posiciones que pueden conciliarse, que terminar pagándolas por demandas. Para que se hagan una idea: El operador de recaudos que ha venido insistiendo a través de un tribunal de arbitramento en un desequilibrio económico, ganó un tribunal de arbitramento y los condenaba a 57.000 millones de pesos en el 2016, y no eran 57.000, eran más de 120.000 millones, porque nosotros como ciudad debíamos pagarle a ellos el 100% del valor que cuesta esa operación de ellos, que alrededor de 230 pesos, por ponerle una cifra cerrada, pero no por los usuarios movilizados, sino por los usuarios que se pronosticaron que se movilizaban, es decir 300.000 usuarios, eso hace completamente inviable una operación como la nuestra, porque desafortunadamente nacimos con esa palabra de auto sostenibilidad, afortunadamente la nación entendió que había nacido éste sistema con esa maldición y cambió a sostenibilidad y nos entregó a las ciudades unas responsabilidades, casi que como ese problema es suyo María, usted debe buscar las fuentes de financiación para poder subsidiar o cerrar ese déficit. Hago ésta reflexión, porque me parece que el Concejo juega un papel fundamental, como ha sido activo desde que estoy en el Área Metropolitana con éste proyecto ritmo, con el propio sistema masivo, y como ciudad, no solamente Barranquilla, sino todas las ciudades donde estamos trabajando con sistemas masivos, hacer una reflexión alrededor de lo que estamos haciendo y no estamos orientando las rentas nacionales, mire, la movilidad debe ser un servicio, debe ser un derecho registrado y entendido como fundamental de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las personas, espacio fiscal debe haber para esto, pero el espacio fiscal no debe venir del esfuerzo propio de las entidades distritales, sino como política nacional como existen situados fiscal para política y educación; en el año anterior 3.8 billones del presupuesto de todos los colombianos subsidiaron el combustible para quienes tenemos carro, y una pequeña proporción para la gente que tiene bus, es una reflexión de un debate que uno tiene que empezar a hacer a nivel nacional y de las ciudades a decir, si bien las ciudades están dispuestas a colocar recursos para esto, también es importante que los grandes recursos de la nación sean mejor distribuidos, de manera objetiva, de tal manera que la modalidad urbana sustentable sea coherente, hoy no lo es, hoy no tenemos ningún tipo de restricción a la venta de motos, de carros, hoy tampoco estamos ayudando mucho a la compra de buses, mencionaban el tema de los buses eléctricos, en efecto, los buses eléctricos son una alternativa importante, pero el bus eléctrico cuesta bastante dinero y hacer la recuperación a corto plazo, en el tiempo que la ley permite hacer estos contratos de concesión, necesitan que revisemos precisamente esas leyes, nosotros podríamos pensar en concesiones que vayan más allá de 20,30 años, como hoy están las limitaciones hacia 20 años máximo y no tener que pensar en renegociación del contrato, que contratos de 15 años vayan a 30 años, sino al revés, hagamos contratos que permitan ser refinanciados, pero que adicionalmente exijan permanente renovación de flota, eso estamos trabajando nosotros como ente gestores, yo coincidentalmente presido la Asociación de Sistemas Masivo de modalidad urbana sustentable en Colombia, el capítulo Colombia de esa asociación internacional y estamos logrando cosas para que el Plan Nacional de Desarrollo que incluyó algunas cosas que pedimos, pero también para revisar lo que les comentaba anteriormente.

Una cosa muy importante también y estaba en las preguntas, se nos olvidó tal vez comentarlas en tarima, ustedes preguntaron ¿cuál es el papel que juegan los municipios del área metropolitana frente a esto? Y creo que hay que hacer que los municipios del área metropolitana de Barranquilla sean mucho más activos frente al tema de la Red integrada de Transporte Metropolitano; bien preguntaban ustedes con entendible preocupación: ¿Cómo financiamos terminales intermodales? ¿Cómo hacemos mejores vías? etc., etc., cada uno de estos municipios tiene que hacer el esfuerzo propio para poder llevar estos sistemas de calidad a todo este territorio metropolitano; nosotros desde el Área Metropolitana y TRANSMETRO, estamos garantizando que éste estudio como tal, ésta hoja de ruta, que ustedes van a conocer una vez que nosotros tengamos, entregarles definitivo, porque hemos venido avanzando, pero todavía no tenemos el producto definitivo, van a conocer en efecto, que hay una cobertura universal metropolitana que el gobierno mencionaba, pero vamos a necesitar infraestructura, que tiene que ser construida y que tiene que ser aportada por cada uno de estos municipios, y si no cambiamos la concepción de planificar nuestras ciudades en orden al transporte, vamos a cometer los mismos errores que se han cometido durante los últimos 40 años, nosotros primero hacemos la urbanización y después pensamos en transporte público, nosotros tenemos que garantizar que tenemos transporte en esa urbanizaciones donde estamos trasladando gente de interés social de propiedad horizontal, y sin embargo no tenemos transporte. Un sistema de transporte masivo tipo TRANSMETRO, porque tenemos que entender que el transporte y la movilidad es un solo sistema, bien lo mencionaba el Concejal TROCHA con preocupación, cuando decía: Si nosotros hoy por hoy estamos diciendo que vamos a financiar o vamos a hacer cierres financieros o vamos a aportar recursos hacia el tren ligero por cuenta de parqueadero en vía y fuera

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de vía, estos recursos tienen que ir al sistema de transporte común todo, por eso decimos que para la fase 2 del sistema TRANSMETRO, el tren ligero de la Calle 30 que sería la segunda troncal, podría ser tren ligero o podría ser DRT, lo que sí quiero que el Concejo tenga claro es que el Alcalde ALEJANDRO CHAR, en su administración y quienes lo acompañamos en ésta responsabilidad, no harán por capricho un proyecto que no va a tener un cierre financiero, porque la lección la aprendimos, nos ha tocado a nosotros salir a responder por cosas que no quedaron en cierta forma bien estructurada por la estimación de usuarios, y les digo algo con conocimiento de causa, un sistema masivo de transporte tipo TRANSMETRO, puede ser financieramente sostenible con 100.000 usuarios o con 80.000, de cara al servicio público, y a nosotros nos ha servido Concejal TROCHA, con humildad se lo digo, nos ha servido salir a conocer el sistema, porque quien lo vive en quien lo goza, si nosotros desde los escritorios no vivimos lo que vive la gente en transporte público, bien lo mencionaba el Concejal CARBÓ, sino somos capaces de entender cuál es el padecimiento que tiene una persona en situación de cualquier discapacidad que tenga en su movilidad, en su visión o audición, si no somos capaces de ver qué es lo que está pasando, no vamos a tener jamás un transporte con inclusión, es lo que estamos propiciando dentro de este gran esquema ritmo, creemos que éste nuevo proyecto de sistema de transporte va a transformar la calidad de vida de los ciudadanos, haciendo precisamente la tarea de conocer, colocar como centro a ese usuario, haciendo la tarea de conocer y colocar como centro y como eje fundamental a ese usuario que ha venido padeciendo las inconveniencias y la incongruencia de un transporte, que sin bien es público, ha sido prestado por privados y que durante mucho tiempo lo hemos desconocido, el gobierno nacional, hay que reconocer, cuando hace el esfuerzo de patrocinar, promocionar y financiar a los sistemas masivos, en cuanto a la construcción de su infraestructura, meterse en un negocio que había abandonado durante mucho tiempo, un negocio que no conocía, pero igualmente también se asoció con gente de la cual no confiaba. Entonces, yo agradezco nuevamente la oportunidad que nos dan, creo que las puertas de este Concejo están abiertas para presentarles a ustedes lo que viene en materia de estudio de integración de tren ligero, lo que estamos haciendo desde TRANSMETRO, con la renegociación de los contratos, ahora no es un deseo, sino que ya nos asiste esa obligación de hacer esa revisión para lograr la sostenibilidad y la garantía de prestar un servicio como lo es el sistema masivo.

Una de las cosas importantes que quería comentarles también Concejal CARBO, es que nosotros a través del programa Construcción de Cultura Ciudadana: Súbete a la Cultura TRANSMETRO, que hemos logrado combatir el tema de la evasión, hemos hecho unas campañas interesantes alrededor respeto por la línea amarilla y también el respeto por las filas, tenemos un número importante de guías acompañando ésta gestión y en algunos horarios importantes estamos atendiendo con guías presentes en las estaciones, sobre todo en el JOE ARROYO en horas de la tarde y Portal de Soledad en horas de la mañana, haciendo el ordenamiento de las filas y haciendo prioridad en algunas filas, corrigiendo precisamente eso que usted ha sido testigo, de lo cual la gente igualmente se ha venido quejando; hemos tomado nota y se ha dado prioridad al mantenimiento de los vehículos del sistema masivo, sobre todo las rutas alimentadoras que tienen ascensores en sus buses para que no sucedan cosas como esas, porque en efecto, cada semana estamos recibiendo tal vez dos o tres quejas a través del mismo usuario que está esperando el bus y cuando llega no está funcionando el ascensor; ese es uno de los compromisos que tenemos con nuestros operadores y en la renegociación

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de los contratos ese va a ser uno de los ítem más calificados para que en efecto siempre tengamos esa cobertura, porque hay una promesa de valor hacia los usuarios, que los ascensores de los sistemas estén funcionando, porque en troncal no tenemos mayor problema, los tenemos en la alimentación, lo hemos padecido, hemos programado con ellos, estos usuarios son conocidos por nosotros, hemos establecido con ellos una línea de atención que permite programar su viaje de tal forma que no padezcan el tema de esperar una hora, esas cosas las estaremos corrigiendo. Gracias, señora Presidente.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LIBARDO GARCIA:

Gracias Presidente. Dando seguimiento a las preguntas planteadas por los Honorables Concejales, intentaré en lo posible seguir el orden de lo planteado. Preguntaba el Concejales DÍAZ: ¿Qué pasaba con relación a esa terminal de intercambios proyectado en la Calle 30 para atender la intermodalidad con los intermunicipales? En efecto el proyecto lo tiene contemplado, lástima que ahorita no tenemos el computador, pero la estación tres contempla a la altura de la Calle 30 con lo que hoy se conoce como Lote Brins, el originador está adelantando unas gestiones entre privado, para reservar ese espacio y permitir ahí la estación de interconexión modal que permita recibir los pasajeros que transportan las rutas intermunicipales para que conecten con el sistema integrado de transporte masivo. Se habla aproximadamente de unos 36.000 usuarios diariamente que vienen movilizados por rutas intermunicipales, esos serían atendidos en esa estación haciendo intercambio e ingresos al sistema integrado en la estación tres del sistema masivo.

El Concejales FUENTES nos hacía unas preguntas muy relevantes relacionadas con los costos del proyecto y la sostenibilidad del mismo en consecuencia unos costos. La cifra oficial, con cifras actualizadas estaría en el orden de 2.25 billones de pesos, esas cifras que se han visto en los medios de comunicación son cifras reales, digamos, han salido del Área Metropolitana, digamos que el proyecto contempla unas bondades desde las perspectivas de la financiación del mismo, en el sentido que es una iniciativa privada que contempla un aporte privado cercano al 70% de la inversión total de estos 2.25 billones de pesos que en contexto actual es supremamente relevante y es una de las principales virtudes que la ciudad viene analizando, porque como sabemos y ha venido anunciando el gobierno nacional en las diferentes instancias, éste mecanismo de sistema masivo que veníamos conociendo y esa estructura de financiación como sucedió con el TRANSMETRO, que el 70% lo aportó la nación y los entes territoriales aportaban el 30%, cada vez es más reiterativa la ausencia de espacios fiscales que por parte del gobierno nacional, quien ha venido diciendo que encontró una "olla raspada", como se dice coloquialmente, y que hoy en día no tiene posibilidad de continuar aportando a esta financiación de sistemas masivos, esperemos que en los próximos meses o años el gobierno nacional cambie de política, pero mientras esto sucede, debemos seguir analizando la iniciativa responsablemente y coincidimos a esos llamado que hace la gran mayoría de los Honorables Concejales, precisamente, por eso a la fecha el proyecto no ha llegado al Concejo Distrital, porque hemos sido muy reiterativos y muy acucioso con ese análisis de cifras para que el proyecto en sí mismo sea sostenible y no tengamos problemas como los que ya hemos evidenciado en los últimos años y que más bien sea una solución integral y coherente además, con el desarrollo de éste sistema integrado que estamos estructurando a partir del estudio de FDN. Les

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

decía, el privado aporte del 70%, el Distrito de Barranquilla en éste caso aportaría un 30% del costo total del proyecto, es muy importante mencionar que los aportes del distrito empiezan a derogarse una vez construido el tren ligero, es decir, estos aportes son requeridos, son demandados en la estructura de financiación para la operación del proyecto, más no para la construcción del mismo, eso le va a generar en el momento que se tome la decisión de darle la factibilidad y traerle al Concejo Distrital la iniciativa, que el privado deberá apalancarse y deberá garantizar, contar con ese cierre para adelantar esos dos años de construcción que contempla el proyecto, para entrar en una fase de operación que lo recibido será durante 26 años, y a los 26 años se revierte el proyecto a través de un esquema de concesión que está planeado en la adjudicación del mismo.

Entonces, como les digo, compartimos con ustedes estos llamados y les damos la absoluta tranquilidad que están ante una administración seria, una administración que trabaja de la mano de ustedes como lo ha venido haciendo, y que cada una de las fases será oportunamente, compartida y socializada; Concejal ZAMORA, no ha sido así hasta el momento, porque aún no tenemos esa certeza y ese cierre garantizado, para venir a ustedes a proponerles un proyecto serio, que les brinde la tranquilidad, para que así ustedes puedan apoyar, como han venido apoyando los importantes proyectos de ciudad y darle a la ciudadanía esa tranquilidad que es un proyecto sostenible y que les va a garantizar mejoras en la calidad de vida y no vamos a meter a la ciudad en un problema mayúsculo que puede significar una inversión mal estructurada.

La estación de intercambio proyectada en la Calle 30, el Concejal CARBÓ hacía unas importantes anotaciones con respecto a la tecnología de los buses que están siendo incorporados o que estarán siendo incorporados en los próximos meses en el marco de memorando entendimiento que le mencionamos en el mes de diciembre con el sector transportador de la ciudad. Para hacer precisión sobre el particular, serán 40 buses padrones, los padrones en éste caso no son buses articulados, son más pequeños, que tienen capacidad de hasta 90 pasajeros aumentando la capacidad de movilización de pasajeros en la vía Circunvalar, porque los que actualmente se movilizan por ahí son buses de 50, 55 pasajeros que son los denominados busetones; los padrones son a gas, tecnología Euro 6, amigables con el medio ambiente y también acordamos incorporar unos 120 busetones que son tecnología Euro 5, todavía Diesel, tiene una importante reducción en emisión de gases contaminantes, sin embargo, evidentemente, cuando uno piensa en cambio, uno quisiera siempre ir a lo mejor y a la vanguardia que el mundo está mostrando, la situación ideal sería que fuesen buses eléctricos o a gas como los padrones. Hemos sido absolutamente responsables, que también en el mes de diciembre acordamos con NATURGAS realizar un foro que se realizó en la ciudad, que tenía el propósito de mostrarle al sector transportador los últimos avances para busetones, con respecto a tecnologías amigables con el medio ambiente. Desafortunadamente para alturas a nivel del mar como la que tenemos en Barranquilla, las tecnologías de gas, por ejemplo, aún no cuentan con la confianza absoluta del sector transportador desde el punto de vista operacional, hay unos avances importantes, Cartagena, digamos que ha tenido y ha ido matando mitos alrededor de cómo funciona operacionalmente un bus a gas en éstas alturas y condiciones climáticas nuestras, sin embargo, la tecnología aún no cuenta con el 100% de la confianza del sector transportador que al final del día es quien realiza las inversiones y quien tiene unas expectativas de retorno que en el contexto del negocio son permitidas; hemos venido

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajando con ellos en éste propósito, en el próximo mes la idea es realizar una visita a una de estas empresas, que digamos ya están mostrando avances importantes en éste sentido y poderles garantizar a ellos que esa toma de decisión no les va a afectar la operación de sus negocios y la idea es que parte importante de estos 120 busetones que van a ingresar en este año sean buses con tecnología así, son decisiones en los que se está trabajando y el propósito de esto como les decía, la incorporación de estos buses es un piloto que nos va a permitir fijar las reglas del juego para lo que viene, en Barranquilla se movilizan en el transporte público colectivo, aproximadamente tres mil buses, que la idea es que en su gran mayoría sean buses que ingresen a la vanguardia del punto de vista ambiental y que representen sostenibilidad en la operación, la idea es que de estos 120 busetones podamos hacer un ejercicio que les de la tranquilidad del sector transportador, de que la flota que se va a incorporar en la ciudad sea flota amigable con el medio ambiente y que las decisiones de política que tomemos sean decisiones coherentes que no les afecten a ellos la sostenibilidad de sus negocio tampoco, otros temas importantes mencionaba el Concejal TROCHA de las estaciones de intercambio son temas considerados como usted bien lo mencionaba en el estudio, digamos que anticipadamente hemos venido anunciando la ubicación, objetivo de esas estaciones, por el conocimiento que existe de cómo opera el transporte en la ciudad son estaciones que difícilmente van a poder estar alejadas de esos puntos que ustedes con toda claridad mencionaba, van a venir incorporadas en el estudio, van a venir financiadas, presupuestas y les corresponderá a ustedes en conjunto con la actual Administración, con la Administración que venga, definir las fuentes de financiación para llevar a cabo estas inversiones que permitan llevar a la practica la implementación del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad, ese uno de los componentes del estudio, definir los equipamientos y la infraestructura que permita tener un sistema integrado, sin duda las estaciones de intercambio son pieza fundamental en este propósito, también mencionaba usted el tema de las consecuencias que tiene la formalización sobre elementos como transporte informal puntualmente mencionaba usted el tema de las dacias ahí usted hay un mensaje importante, sin desconocer el impacto social que podría tener decisiones severas sobre el control de las medidas informales y legales, la labor nuestra es garantizar que sea un sistema sostenible, un sistema que le brinde garantías al ciudadano, no podemos ser cómplices de las condiciones que se prestan este tipo de servicios, independiente de los años que tengas ellos prestándolo en la ciudad, pero tampoco podemos estar de espaldas, debemos ser coherentes, debemos tener medidas intermedias que les permitan a ellos al momentos de ser severos con el control de este tipo de problemáticas, tener alternativas que no los dejen el aire, ahí la Administración vienen estructurando unos planes de empleo que el mismo sector formal los va a generar, el transporte público colectivo actualmente tiene más de seiscientas vacantes laborales, formales, con prestaciones sociales para que conductores se vinculen y se fidelicen en la prestación del servicio de transporte público colectivo, digamos que aquí me estoy anticipando a un plan que va a ser lanzado en los próximos días pero la idea es precisamente que acompañado del control y de la labor que como autoridades nos compete de garantizar la legalidad, la formalidad, de garantizar la seguridad para el ciudadano, estas empresas no le brindan al ciudadano en caso de un accidente la responsabilidad civil, como decía el Concejal FUENTES no se nos puede olvidar que estamos transportando personas, seres humanos que deben llegar con seguridad a sus destinos, debemos tener la medida para poder ofrecer

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

alternativas formales para ellos como el empleo, y es un mensaje radical que enviamos no es posible legalizar lo ilegal, se lo hemos dicho a las personas representantes de estos sectores cuando nos hemos reunido en mesas de trabajo, en la medida que ustedes cumplan las condiciones habilitantes que las modalidades de transporte formal sobre los cuales nosotros tenemos incidencia, estaremos abiertos a formalizarlos, vincúlese con las condiciones que corresponden prestar servicio de transporte publico individual, vendan su carro y compren un taxi, hay alternativas para hacer esto, vamos a sentarlos en unas mesas diálogos con los transportadores del colectivo quienes muy seguramente estarán dispuestos en la medida que ellos realicen las inversiones que corresponden para comprar buses que cumplan con las categorías, vamos a empezar a exigir para brindar la calidad y seguridad al ciudadano, puedan prestar un servicio formal y puedan hacer parte de un sistema que vamos a empezar a hacer cada vez más exigente en búsqueda de esa posibilidad de ofrecerle al ciudadano lo mejor, esos son los puntos principales que alcanzo a retener de las preguntas que los Honorables Concejales hacían y agradecerles de verdad la invitación para contarles que vamos y mandarles un mensaje de unidad institucional, venimos trabajando como se lo anunciamos desde el inicio de manera coordinada, como entidades estatales como debe ser, con TRANSMETRO, la secretaria de Movilidad, con el Distrito y estaremos presto a brindarles toda la información que se requiera y a responder cualquier interrogante que se genere a partir de las actividades que desarrollan.

Para hacer precisión sobre el particular, serán 40 buses padrones, los padrones en éste caso no son buses articulados, son más pequeños, que tienen capacidad de hasta 90 pasajeros aumentando la capacidad de movilización de pasajeros en la vía Circunvalar, porque los que actualmente se movilizan por ahí son buses de 50, 55 pasajeros que son los denominados busetones; los padrones son a gas, tecnología Euro 6, amigables con el medio ambiente y también acordamos incorporar unos 120 busetones que son tecnología Euro 5, todavía Diesel, tiene una importante reducción en emisión de gases contaminantes, sin embargo, evidentemente, cuando uno piensa en cambio, uno quisiera siempre ir a lo mejor y a la vanguardia que el mundo está mostrando, la situación ideal sería que fuesen buses eléctricos o a gas como los padrones. Hemos sido absolutamente responsables, que también en el mes de diciembre acordamos con NATURGAS realizar un foro que se realizó en la ciudad, que tenía el propósito de mostrarle al sector transportador los últimos avances para busetones, con respecto a tecnologías amigables con el medio ambiente. Desafortunadamente para alturas a nivel del mar como la que tenemos en Barranquilla, las tecnologías de gas, por ejemplo, aún no cuentan con la confianza absoluta del sector transportador desde el punto de vista operacional, hay unos avances importantes, Cartagena, digamos que ha tenido y ha ido matando mitos alrededor de cómo funciona operacionalmente un bus a gas en éstas alturas y condiciones climáticas nuestras, sin embargo, la tecnología aún no cuenta con el 100% de la confianza del sector transportador que al final del día es quien realiza las inversiones y quien tiene unas expectativas de retorno que en el contexto del negocio son permitidas; hemos venido trabajando con ellos en éste propósito, en el próximo mes la idea es realizar una visita a una de estas empresas, que digamos ya están mostrando avances importantes en éste sentido y poderles garantizar a ellos que esa toma de decisión no les va a afectar la operación de sus negocios y la idea es que parte importante de estos 120 busetones que van a ingresar en este año sean buses con tecnología así, son decisiones en los que se está trabajando y el propósito de esto

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como les decía, la incorporación de estos buses es un piloto que nos va a permitir fijar las reglas del juego para lo que viene, en Barranquilla se movilizan en el transporte público colectivo, aproximadamente tres mil buses, que la idea es que en su gran mayoría sean buses que ingresen a la vanguardia del punto de vista ambiental y que representen sostenibilidad en la operación, la idea es que de estos 120 busetones podamos hacer un ejercicio que les de la tranquilidad del sector transportador, de que la flota que se va a incorporar en la ciudad sea flota amigable con el medio ambiente y que las decisiones de política que tomemos sean decisiones coherentes que no les afecten a ellos la sostenibilidad de sus negocio tampoco, otros temas importantes mencionaba el Concejal TROCHA de las estaciones de intercambio son temas considerados como usted bien lo mencionaba en el estudio, digamos que anticipadamente hemos venido anunciando la ubicación, objetivo de esas estaciones, por el conocimiento que existe de cómo opera el transporte en la ciudad son estaciones que difícilmente van a poder estar alejadas de esos puntos que ustedes con toda claridad mencionaba, van a venir incorporadas en el estudio, van a venir financiadas, presupuestas y les corresponderá a ustedes en conjunto con la actual Administración, con la Administración que venga, definir las fuentes de financiación para llevar a cabo estas inversiones que permitan llevar a la practica la implementación del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad, ese uno de los componentes del estudio, definir los equipamientos y la infraestructura que permita tener un sistema integrado, sin duda las estaciones de intercambio son pieza fundamental en este propósito, también mencionaba usted el tema de las consecuencias que tiene la formalización sobre elementos como transporte informal puntualmente mencionaba usted el tema de las dacias ahí usted hay un mensaje importante, sin desconocer el impacto social que podría tener decisiones severas sobre el control de las medidas informales y legales, la labor nuestra es garantizar que sea un sistema sostenible, un sistema que le brinde garantías al ciudadano, no podemos ser cómplices de las condiciones que se prestan este tipo de servicios, independiente de los años que tengas ellos prestándolo en la ciudad, pero tampoco podemos estar de espaldas, debemos ser coherentes, debemos tener medidas intermedias que les permitan a ellos al momentos de ser severos con el control de este tipo de problemáticas, tener alternativas que no los dejen el aire, ahí la Administración vienen estructurando unos planes de empleo que el mismo sector formal los va a generar, el transporte público colectivo actualmente tiene más de seiscientos vacantes laborales, formales, con prestaciones sociales para que conductores se vinculen y se fidelicen en la prestación del servicio de transporte público colectivo, digamos que aquí me estoy anticipando a un plan que va a ser lanzado en los próximos días pero la idea es precisamente que acompañado del control y de la labor que como autoridades nos compete de garantizar la legalidad, la formalidad, de garantizar la seguridad para el ciudadano, estas empresas no le brindan al ciudadano en caso de un accidente la responsabilidad civil, como decía el Concejal FUENTES no se nos puede olvidar que estamos transportando personas, seres humanos que deben llegar con seguridad a sus destinos, debemos tener la medida para poder ofrecer alternativas formales para ellos como el empleo, y es un mensaje radical que enviamos no es posible legalizar lo ilegal, se lo hemos dicho a las personas representantes de estos sectores cuando nos hemos reunido en mesas de trabajo, en la medida que ustedes cumplan las condiciones habilitantes que las modalidades de transporte formal sobre los cuales nosotros tenemos incidencia, estaremos abiertos a formalizarlos, vincúlese con las condiciones

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que corresponden prestar servicio de transporte publico individual, vendan su carro y compren un taxi, hay alternativas para hacer esto, vamos a sentarlos en unas mesas diálogos con los transportadores del colectivo quienes muy seguramente estarán dispuesto en la medida que ellos realicen las inversiones que corresponden para comprar buses que cumplan con las categorías, vamos a empezar a exigir para brindar la calidad y seguridad al ciudadano, puedan prestar un servicio formal y puedan hacer parte de un sistema que vamos a empezar a hacer cada vez más exigente en búsqueda de esa posibilidad de ofrecerle al ciudadano lo mejor, esos son los puntos principales que alcanzo a retener de las preguntas que los Honorables Concejales hacían y agradecerles de verdad la invitación para contarles que vamos y mandarles un mensaje de unidad institucional, venimos trabajando como se lo anunciamos desde el inicio de manera coordinada, como entidades estatales como debe ser, con TRANSMETRO, la secretaria de Movilidad, con el Distrito y estaremos presto a brindarles toda la información que se requiera y a responder cualquier interrogante que se genere a partir de las actividades que desarrollan.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Quiero dejar claridad, el doctor LIBARDO arranco su intervención diciendo; el tren ligero es una iniciativa privada, TRANSMETRO es mío es de los Barranquilleros, esa es una iniciativa privada que nosotros la recibimos con beneplácito y cuando llegue aquí haremos todo lo posible para ajustarla y apoyarla, pero cuando yo me refería a tasas de parqueo en vías y fuera de vía, está creada con el espíritu de la norma para inyectársela a nuestra empresa o aun privado, esa fuente que yo escuche aquí, no estoy de acuerdo en su momento, de esas 17 fuentes de financiación que ustedes hoy contemplan como lo comento el doctor LIBARDO para buscar el cierre financiero compañía en privado y de aquí a la segunda fase, una segunda fase de una iniciativa de un privado es el suscrito Concejal no acompañaría específicamente ese punto porque eso está reservado y creado por la ley y el espíritu de la ley es para esa empresa que usted dirige hoy.

No quería dejar pasar la oportunidad, no sé si hace parte de esto o no, pero el transporte, es movilizar gente y mejorar el flujo de personas, el tema de Rio, que utilicen el tema del Rio magdalena que podría congestionar todo el tema de la 30 y también las personas que vienen de los municipios, no sé si es competencia tuya LIBARDO si es de la Dimar o si eso tiene que ver con el tema del área metropolitana, pero tenemos que explotar le Rio magdalena, el sistema de transporte fluvial tiene que utilizarse, yo no sé si esa es competencia del área metropolitana pero si sería importante que revisáramos ese tema para poder mejorar la movilidad de toda Barranquilla, esto ayuda no solo a Barranquilla sino a todos los municipios que están conectados con nuestra ciudad.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA RICARDO RESTREPO GERENTE TRANSMETRO**

Bien que lo menciona Concejal porque hay un proyecto que se llama METRO-RIO y está contemplado en el plan de desarrollo 2009-2019 del área metropolitana de Barranquilla que hace parte precisamente de esa iniciativa que permita traer a ciudadanos que hoy por hoy están en la rivera del rio magdalena, en la rivera contara a nuestra costa, a traer esta gente ya no por el servicio de transporte sobre ruedas sino un

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

servicio fluvial, está contemplado dentro del gran proyecto incluso la estación el portal nuestro Barranquillita y la zona que esta de desarrollo ahí no es capricho, está colocada para que precisamente en esa zona puedan llegar las embarcaciones con usuarios y se puedan incorporar rápidamente del modo de transporte BRT o la fase uno de un metro ligero, o la fase también por la calle 30, porque vale decirle también igualmente Concejal TROCHA que es claro para la Administración que si la iniciativa privada que ha sido acogida que con beneplácito ustedes también la reciben con las recomendaciones que han hecho y con las claridades particulares que usted ha reflejado de no ser factible financieramente la ciudad no se va a meter en eso, porque creo que ni pasaría por el Concejo vivir la experiencia que hemos vivido por TRANSMETRO porque todas las hemos sufrido, así que montaríamos un esquema tipo BRT mucho más liviano que lo que hoy por hoy es, menos invasivo de lo que significó la carrera 56 como lo mencionaba el Concejal CARBO también y podemos tener unos buses articulados circulando por la calle 30, pero dando la garantía de un servicio importante para los usuarios, además la calidad del servicio que permita la inclusión social para ser coherentes, que nosotros que somos privilegiados de tener vehículos y nos desplazamos en vehículo particular optemos por ese transporte porque nos está dando calidad.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor secretario por favor verifique el quorum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	AUSENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CARBO LACOUTURE RAMON	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	AUSENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
ECKARDT ALFONSO MARTINEZ-APARICIO	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	AUSENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	AUSENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	AUSENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	AUSENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	AUSENTE

Señora Presidente han contestado el llamado 9 Honorables Concejales.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Según el artículo 41 del código interno del Concejo Distrital de Barranquilla con nueve Concejales no tenemos quorum decisorio sino deliberatorio, entonces vamos a concluir este debate con las conclusiones de los proponentes que son el doctor OSVALDO DIAZ y el doctor EUGENIO DIAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ

Gracias doctora que está presidiendo excelentemente la sesión, pienso que tenemos que decirle a nuestro Presidente JUAN JOSE VERGARA que le dé más oportunidades, yo le diría a los Concejales que estamos aquí hoy, cuando aquí en el 2001 los señores SEGBRE BERARDINELY y ATIQUÉ comenzaron a construir BUENAVISTA dije esto es una locura, esto es una analogía que estoy haciendo, luego han venido cualquier cantidad de centros comerciales aquí y todos están llenos, nosotros no le podemos tener miedo al tren ligero, si hay 40 mil personas que ingresan diariamente de los pueblos del oriente del Atlántico, y algunos pueblos como de san Jacinto Bolívar, el Carmen, san Juan que vienen con mucha frecuencia a Barranquilla y cuando no vienen es porque están hartos del transporte y esto me lo decía a mi MARIO BARON con quien hablo hace poco sobre este tema, se mueven 40 mil que ingresan y 40 mil que salen en un día, son 80 mil personas que ya están ahí listas para pagar una tarifa que seguramente el Ministerio de Transporta va a estudiar el conjunto con los inversionistas privados para que sean unas tasas manejables, unas tasas convenientes con el fin de que la gente pueda utilizar este sistema moderno que lo hay en muchas partes del mundo, yo por ejemplo les digo he utilizado este sistema del tren ligero en Barcelona con mucha frecuencia, allá hay metro, buses, tranvía, es más tuve la oportunidad de reunirme con ex alcalde de Barcelona que ha estado aquí en Barranquilla, promoviendo seguramente este sistema, y me dice no le tengan miedo, porque yo le manifestaba algunas inquietudes como la que manifestó los Concejales JUAN CAMILO y JOSE TROCHA, este sistema lo ponen y es la primera fase Intendencia, aeropuerto después vendrán otras fases que irán desarrollándose en la medida que la demanda lo exija, yo sé que el Concejo como lo decía JUAN CAMILO fue el escaño natural para que se discuta, todavía falta como me decía esta mañana el doctor LIBARDO que el Ministerio de Transporte emita una Resolución dándole vía libre y manejando una tasa de cobro, es un tema que hace falta no sé cuándo lo harán, pero cuando lo hagan y si eso viene de este Concejo aquí tendremos que estudiar muchas inquietudes que se van a presentar para eso haremos muchas sesiones y las comisiones respectivas estudiarán el tema, pero yo les digo sinceramente, no le tengamos miedo al tren ligero, va a ser una bendición para barranquilla, el TRANSMETRO, yo tuve la oportunidad de estar en el Concejo cuando el doctor HOENIMBERG fue Alcalde y hubo unas metiditas de pata, el TRANSMETRO ha pasado por momentos muy regulares, sin embargo ya vemos el TRANSMETRO funcionando bastante bien con una buena cantidad de pasajeros diarios con 26 rutas alimentadoras, con buses modernos, los retos son para asumirlos y concluyo diciendo que me siento muy satisfecho con el doctor RESTREPO por sus explicaciones, lo mismo con el doctor LIBARDO que también ha sido muy claro en todo lo que nos ha contado y de verdad que esta es una sesión que de pronto abra que repetirla porque todavía hay muchas inquietudes y dudas y muchos Concejales que no pudieron venir y otros que vinieron y se ausentaron pero que también tienen que representar a las personas que han votados por ellos, y que por supuesto un

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

movimiento financiero como el que exige, el tren ligero deber ser analizado con mucha prudencia, y echarlo pa lante según mi concepto, muchas gracias nuevamente le expreso los agradecimientos al doctor RESTREPO y al doctor LIBARDO.

**PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Tal vez los únicos de los presentes que hemos vivido el antes del TRANSMETRO y el después del TRANSMETRO es casualmente el doctor EUGENIO DIAZ y OSVALDO DIAZ lo vivimos cuando la época de los buses destartalados, y que había una mala movilidad en la ciudad de Barranquilla y una pésima calidad en el recibir y transportar a la gente Barranquillera, nadie lo puede decir lo comenzamos en el periodo de un Alcalde GUILLERMO HOENIMBERG se inauguró el TRANSMETRO en cabeza de ALEX CHAR, y el expresidente ALVARO URIBE VELEZ, no se me olvida porque lo viví, tenía las angustias así igual la angustia que tiene los Honorables Concejales como el doctor TROCHA, porque teníamos temor, no había recursos, de tal manera que hasta los dineros, de la malla vial se debió tomar para poder cumplir con los recursos para terminar la obra, por fin que nosotros podemos ponernos a un tanto en movilidad como en algunos países europeos con el tren ligero, porque existen en varias partes del mundo, y cuando vamos y lo visitamos decimos wao, pero cuando queremos hacerlo en Barranquilla hacemos miau, que bonito porque esa incertidumbre a ustedes amigos no sirve, porque va a traer que busquemos unas soluciones pero bien de beneficio para Barranquilla, el Estado ante la situación de que no hay recursos para hacer obras, creo las APP esas asociaciones publicas privadas para poder generar empresa, para poder crear infraestructura que vaya en beneficio del desarrollo de una ciudad, o del mismo Estado, nosotros tendríamos la oportunidad por primera vez de avisar a través de unos recursos privados, junto con unos recursos del Distrito de Barranquilla, una obra que sería maravillosa para mejorar la movilidad en un sector que ha sido desprotegido de las administraciones de aquí de Barranquilla, como tiene que ver con la movilidad de la 30, porque la movilidad de la 30 no ha mejorado, y todos terminamos en la 30, porque todos llegamos al mercado, sobre todo la gente que tiene menos recursos, y con esta obra nosotros estaríamos dignificando además las personas que van paralelas, las que viven por ejemplo en Rebolo, cuando todos decimos que el rebolero es la peor persona que existe en Barranquilla, cuando es una mentira porque en ese sector viven personas maravillosas de nuestro Distrito de Barranquilla, y que lindo que haríamos ese esplendor, que lindo que además de hacer esto hiciéramos un parche lineal sobre el arroyo de Rebolo, que lindo sería que mejoráramos el entorno porque en la medida que mejoraos los entornos de nuestros sectores populares, los más desprotegidos vulnerables, mejoramos las condiciones, calidad y dignidad de las personas que viven ahí, esto es para decir que yo me siento satisfecho porque en cabeza de usted doctor RICARDO el TRANSMETRO a través de la lucha y las peripecias que tiene que sufrir usted y todos los Barranquilleros, hemos logrado sacar adelante al Distrito y lo podemos mostrar como uno de los desarrollos que tiene movilidad Barranquilla, y que seguiremos metiéndole para lograrlo, doctor LIBARDO GARCIA vamos a buscar soluciones, aquí quedan muchas dudas, que van a dar los municipios que también se van a beneficiar de esto, que financieramente, presupuestalmente con que van a colaborarle al Distrito de Barranquilla, en el 30%, que tienen que dar al terminar la obra, por eso queremos concluir que el doctor EUGENIO DIAZ y yo, es que continúe este debate, para ver si se

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

da o no algún día el tren ligero o cualquier cambio, pero la fase dos de movilidad tiene que darse en Barranquilla, porque fue estipulado en el plan de desarrollo cuando nosotros hicimos la fase una que fue el TRANSMETRO que iba a ser por Olaya sino bajaba por la 45 pero como no había recursos se modificó, yo no quisiera que sucediera eso ahora, usted sabe cómo era el TRANSMETRO y las vías, mire como quedo el TRANSMETRO lastimando a la ciudad de Barranquilla, lastimando a una arteria buena como es la 46, porque la 46 se fregó, murillo se afectó, busquemos la oportunidad en un sitio como el de la 30, el aeropuerto, llegando hasta la 46, y desde ahí podrá salir algo para mostrar de Barranquilla para hacer turismo, porque podría salir desde ahí a algún otro transporte que nos lleve hasta las flores, que haga una vuelta y que interrelacione con el TRANSMETRO, y que ojala logremos que sea con los mismos precios de TRANSMETRO, y que el valor del tren ligero no supere jamás el valor del TRANSMETRO, esa es la conclusión que continúe esto en discusión.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Queremos agradecer al doctor RICARDO, al doctor LIBARDO la doctora ANGUI, esta Mesa Directiva y el resto de Concejales sabemos que desde las posiciones que ustedes están ocupando están haciendo lo mejor posible para Barranquilla, y decirles que este Concejo esta de puertas abiertas para que regresen a brindarnos la información que todos queremos conocer y los Barranquilleros, muchísimas gracias. Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO; RICARDO GOMEZ PINTO

Agotado EL ORDEN DEL DIA señora Presidente.

PRIMERA VICEPRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Se levanta la sesión.

JUAN JOSE VERGARA DIAZ
Presidente

MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Primera Vicepresidente

RICARDO GOMEZ PINTO
Secretario General

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD